

PARA GRADOS ACADÉMICOS DE LICENCIADOS (TERCER NIVEL)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo, **MARÍA CAROLINA FREIRE ARAGÓN**, C.I. 1712688561 autor del trabajo de graduación intitulado: "Origen de la migración cubana vista desde las vivencias subjetivas", previa a la obtención del grado académico de **SOCIOLOGA CON MENCIÓN EN CIENCIAS POLITICAS** en la Facultad de Ciencias Humanas:

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Quito, 8 de febrero del 2011-02-08



María Carolina Freire Aragón
C.I. 1712688561

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS**

**DISERTACION PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
SOCIOLOGA CON MENCIÓN EN POLÍTICA**

**“ORIGEN DE LA MIGRACIÓN CUBANA VISTA DESDE LAS VIVENCIAS
SUBJETIVAS”**

MARÍA CAROLINA FREIRE ARAGÓN

DIRECTORA: BARBARA NATALIA SIERRA FREIRE

QUITO, 2012

Agradecimiento y Dedicatoria

Uno crece con seres queridos y vivencias que van llenando a diario el propio tren del tiempo. Mi camino ha estado sembrado de alegría y quietud compartidas con toda mi familia y las personas que amo, quienes han sido sosiego, fortaleza y cariño cuando el aliento y la voluntad vacilan. Hemos estado juntos en las buenas y en las malas siendo apoyo incondicional y siempre yendo de la mano, por eso mi más sincero agradecimiento particularmente a mi mamá y a mi papá.

A ti mi adorada abuelita, mi querida Josefina, que has sido el pilar de tres generaciones siendo leal y el abrigo de cada una de las personas que hemos sido apegados a tu querer y que guardamos tus enseñanzas muy dentro de nuestra intimidad.

...A cada uno su tierra, a cada uno su gente, a cada uno su espacio, el sol en su continente. La prueba de lo que digo al alcance de la mano llamada por el amor del latinoamericano. Al otro lado está el río y no lo puedo cruzar, al otro lado está el puente y no lo puedo atravesar. Aquí me pongo a esperar la respuesta con el sí y me quedo con ustedes cerquita de mi país...

En la frontera, León Gieco

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
APROXIMACIONES TEÓRICAS AL FENÓMENO MIGRATORIO CUBANO HACIA EL ECUADOR	3
1.- Fenómeno migratorio	3
1.1.- Vida cotidiana, libertades y migración	4
1.2.- Inmigración y emigración	7
1.3.- Estado general del debate teórico migratorio	8
1.3.1.- Importantes dicotomías en las Teorías sobre la migración	10
1.4.- Necesidades radicales y migración	14
1.4.1.- La migración y la extrañación del Ser Específico	17
CAPITULO II	
SITUACIÓN POLÍTICA-SOCIAL CUBANA	21
2.- Antecedentes históricos de las políticas postrevolucionarias	21
2.1.- Proceso revolucionario	22
2.1.1.- Políticas sociales	24
2.1.1.1.- Educación	27
2.1.1.2.- Salud	29
2.1.1.3.- Vivienda	30
2.1.1.4.- Empleo	31
2.2.- Gastos básicos de una familia cubana urbana	33
2.3.- Proceso migratorio cubano y necesidades radicales	35
2.3.1.- Emigración en la Revolución Cubana	35

CAPITULO III

SITUACIÓN POLÍTICA-SOCIAL CUBANA

38

- 3.- Descripción analítica del fenómeno migratorio 39**
- 3.1.- Desarrollo de la vida cotidiana en el país de acogida 39**
- 3.1.1.- ¿Qué tipo de actividades sociales, económicas, culturales desarrollaba cotidianamente en su país natal?; Al arribar al Ecuador ¿Qué cambios ha tenido su vida en cuanto a actividades sociales, culturales, económicas? 39**
- 3.2.- Imaginario socio-económico del Ecuador desde la perspectiva del emigrante cubano 41**
- 3.2.1.- ¿Cómo pensaba que eran las condiciones de vida, oportunidades, oferta laboral que prometía el Ecuador antes de su arribo?; ¿Cómo se le presentó la realidad social ecuatoriana? 41**
- 3.3.- Satisfacción de las necesidades radicales tras la migración 42**
- 3.3.1.- ¿Cuáles serían las razones de su traslado al Ecuador?; Cuéntenos sobre sus expectativas y aspiraciones antes de llegar al Ecuador y ¿Cómo ha respondido el país a estas necesidades? 42**
- 3.4.- La migración frente a la discriminación e insatisfacción de necesidades radicales en la sociedad receptora 44**

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 4.1.- Conclusiones 50**
- 4.2.- Recomendaciones 52**

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

Introducción.

El aumento de la población cubana en nuestro país, específicamente en la ciudad de Quito, está vinculado a la eliminación del requisito de visas por parte del gobierno ecuatoriano. Sin embargo, la concentración de estas personas en ciertos sectores de la capital ha generado apatía por parte de la sociedad de acogida, pues la opinión pública relaciona el ingreso de cubanos al Ecuador a la afinidad política del actual Estado ecuatoriano con el régimen castrista. Las consecuencias de esta analogía han expuesto a este grupo social a la violación de sus derechos humanos al ser sujetos de explotación laboral, discriminación y xenofobia.

Los estudios existentes analizan la migración desde la categoría que ostenta el Ecuador como país emisor y receptor de migrantes; estas investigaciones están atravesadas por variables de género, identidad, transnacionalidad, conflictos sociales y movilización fronteriza, y a temas de cooperación para el desarrollo y políticas sociales. No obstante existe escasa información académica sobre la llegada de personas cubanas a nuestro país, mucho menos desde sus vivencias subjetivas que ayuden a manifestar la realidad y las razones de su éxodo a nuestro país.

Por esta razón, el presente trabajo pretende dar a conocer cuál es el origen y el papel que juega el Estado cubano en la migración de sus ciudadanos, ya que es necesario esclarecer si este fenómeno responde o no a cuestiones ideológicas o sociales. Así el objetivo principal de esta disertación es investigar cuál es el origen de la migración de ciudadanos cubanos hacia el Ecuador desde junio del 2008. Para ello es preciso investigar teóricamente el fenómeno migratorio, saber cuáles son los antecedentes históricos del actual sistema político cubano, y analizar e identificar el origen de la presencia de este grupo social, para finalmente poder conocer la realidad de estas personas.

Esta disertación se basa en las propuestas teóricas de Agnes Heller, la primera de ellas trata las *Necesidades Radicales*, como producto de una sociedad insatisfecha en sus demandas que no entran en el plan de desarrollo de los Estados por ser prioridad de un proyecto de vida

más que de la articulación de un orden social determinado. Partiendo de esto surge la teoría de *La Vida Cotidiana* que hace referencia a las actividades que permiten a las personas reproducirse socialmente cuando existe una correspondencia entre el individuo y la sociedad en general¹.

Por otro lado, en el aspecto metodológico se ha utilizado el *Interaccionismo Simbólico*² y sus técnicas, pues permite realizar un estudio científico del comportamiento y vida de un grupo social, dejando de lado prejuicios epistémicos sobre el objeto de estudio de las ciencias sociales. Sostiene que la observación directa permite satisfacer los requisitos impuestos por la ciencia empírica, permitiendo el acercamiento al mundo de vida el cual se presta al análisis, a la observación, a la recolección de información, y formulación de proposiciones respecto a las relaciones que se den entre los individuos de un grupo; además considera al ser humano como un organismo activo que realiza acciones orientadas a sus intereses según sus simbolismos.

Con estos antecedentes, la presente disertación sobre el *Origen de la migración de ciudadanos cubanos hacia el Ecuador, vista desde sus vivencias subjetiva*, está dividida en cuatro capítulos. El primero de ellos hace referencia a las aproximaciones teóricas al fenómeno migratorio y el análisis de este hecho con las propuestas teóricas de Heller y su vinculación con el ingreso de personas cubanas al país. Con el segundo se realiza un acercamiento histórico sobre la situación político-social de Cuba para tener un escenario investigativo más amplio que permita tener una coyuntura clara sobre la situación de su población. Partiendo de esto, en el tercer capítulo se presenta la descripción analítica de la inmigración a través de datos recolectados mediante entrevistas y conversatorios donde se recogen las vivencias de cada una de estas personas, lo cual refleja la verdadera realidad y dimensión de su arribo al país. Finalmente el cuarto capítulo está compuesto por conclusiones y recomendaciones referentes a esta temática.

¹ Para desarrollar esta investigación se han tomado algunas teorías migratorias como herramienta de aclaración para entender de forma conceptual este fenómeno.

² Blumer, Herbert. *El Interaccionismo Simbólico: Perspectivas y Método*. Barcelona, España. Hora S.A.1981.p11

CAPÍTULO I

APROXIMACIONES TEÓRICAS AL FENÓMENO MIGRATORIO CUBANO HACIA EL ECUADOR

1.- Fenómeno migratorio.

La migración es un fenómeno social que responde a necesidades humanas como el trabajo, educación, incremento de ingresos entre otros. Sin embargo, existen casos en los que se presenta una salida forzosa impuesta a la persona de forma indirecta³. El nivel de análisis al que está sometida la migración se realiza según el grado de voluntad de la persona migrante y sus experiencias.

Este fenómeno ha sido explicado desde diferentes ramas de las ciencias sociales, a pesar de ello se ha hecho énfasis en la plerórica económica que investiga las causas y los efectos de ésta sobre las condiciones de vida de los países receptores y de origen. Las implicaciones sociales, si bien se advierten en la falta de movilidad del capital de un país y de la accesibilidad a servicios, éstas no son explicadas completamente por esta doctrina, por lo que es necesaria una perspectiva multidisciplinaria que permita entender y analizar las migraciones.

El éxodo involucra varias facetas de la *vida cotidiana*⁴, la cual se modifica según las estructuras socio-económicas y políticas afectando el ámbito de la vida social en la que se desenvuelve la persona y que da como resultado la innovación de su “proyecto de vida”. Este replanteamiento hace que las *necesidades radicales*, que son de carácter personal, se vean o no satisfechas; en este caso propiciando la migración.

³ Rodríguez, Miriam. La migración inter regional de América Latina: problemas y desafíos. CEMI, Centro de estudios de migraciones internacionales. La Habana, Cuba. Año 2000. Acceso: (16-08-2010)

⁴ Infra. p. 4

La insatisfacción de las necesidades va de la mano de la privación de las *libertades* del sujeto, no sólo a nivel estructural sino particular⁵, surgiendo la migración como respuesta o medio de saciedad. El papel que juega la *vida cotidiana*, las *libertades* y las *necesidades* de la persona, hace que ésta se desarrolle y esté sujeta a determinadas condiciones atribuidas al contexto social en el que vive.

La satisfacción de las necesidades básicas y las necesidades radicales, deberían ser suplidas por el sistema socio-económico y la capacidad administrativa de los bienes de los estatales, a través de la configuración institucional de la sociedad. La construcción y desarrollo de la vida cotidiana de la población depende del desenvolvimiento de la estructura socio-económica, sin embargo, si ésta limita por ejemplo, la capacidad adquisitiva y la participación social de sus ciudadanos, las personas modifican su vida cotidiana pues no tienen la libertad optar por un cómo llevar a cabo la satisfacción de sus necesidades básicas como salud, educación, vivienda, trabajo, y de sus necesidades radicales como lo serían sus aspiraciones personales o expectativas laborales.

A continuación una explicación de las categorías de Agnes Heller y su vinculación con la migración. Esta perspectiva permite pensar el fenómeno migratorio desde un punto de vista subjetivo y saber bajo qué condiciones la persona se desarrolla, produce y reproduce su cotidianidad.

1.1.- Vida cotidiana, libertades y migración.

Para poder entender como la migración se articula subjetivamente a las necesidades de las personas es preciso entender las categorías propuestas por Agnes Heller como: *Vida Cotidiana, Libertades y Necesidades Radicales*⁶ que forman parte del escenario histórico en el que se despliega la vida de los sujetos.

⁵ Infra. p.4

⁶ Infra. p.15

La *Vida Cotidiana* para Heller es la esfera donde el ser humano puede relacionarse con su entorno y su accionar a partir de prácticas sociales y culturales que se modifican según las diferentes estructuras socio-económicas. De este modo la *Vida Cotidiana* se presenta heterogénea y por lo tanto jerárquica ya que el ser humano nace inserto en una cotidianidad impuesta irreflexivamente (no consciente).

Agnes Heller define la *Vida Cotidiana* como el “conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales crean la posibilidad de la reproducción social”⁷. Se entiende entonces como el medio donde se desarrolla la vida del individuo en el que usa y crea valores, creencias, aspiraciones y necesidades que le permiten vincularse a su entorno. De esta forma, la *Vida Cotidiana* al ser considerada como la vida del individuo viene a ser heterogénea por los diversos simbolismos, intereses o estrategias asignados por la división del trabajo a cada persona.

Entonces, la producción y reproducción de las condiciones sociales está integrada por lo que Heller denomina el ser particular y ser específico⁸. Se llama ser particular al individuo que acoge las reglas y normas de la sociedad en la que vive, mientras el ser específico es la parte social del sujeto que está atravesado por el tipo de organización social en la que se encuentra (a esto se lo puede señalar como el carácter social del ser humano). La adopción e internalización del marco de acción se da a través de prácticas sociales previamente establecidas.

Sin embargo, cuando la persona no es consciente del papel que juega el ser específico en su *Vida Cotidiana*, se produce una extrañación ya que no reconoce que sus necesidades le son dadas socialmente. Por lo tanto, la sociedad se le presenta como independiente de su ser y se la asume como impuesta cuando ésta viene a ser una cosificación de las actividades cotidianas de los sujetos.

⁷ Heller, Agnes. Sociología de la vida cotidiana. Barcelona, Ediciones Península. 1977. p 19

⁸ Id., El ser particular hace referencia al individuo, en tanto como este subjetivamente internaliza los códigos sociales y como a partir de ellos se reproduce socialmente. Por otro lado, el ser específico es la sociedad en sí constituida por normas, instituciones, cultura y cosmovisión.

El desarrollo de la *Vida Cotidiana* está ligado a las distintas actividades realizadas a diario a pesar de la heterogeneidad y la jerarquía a la que está sometida la persona y hacen que el ser humano aparezca como fragmentado cuando sus actividades no se desenvuelven completamente. El quehacer diario de la persona se encuentra limitado por la condición de clase y por valores genéricos en la que ha sido anclada por la estructura socio-económica. Desde aquí Heller liga la heterogeneidad y la jerarquía de la sociedad para hablar de libertades⁹ ya que éstas dan paso a la producción y reproducción de la *Vida Cotidiana*.

La libertad o el concepto cotidiano que se tiene de ella no se limita al “*hago lo que quiero*”¹⁰ debido al carácter complejo de la sociedad y a su reproducción. La persona es libre en su esfera sólo si logra reproducirse de acuerdo a su voluntad sin restricción externa. Por el contrario, si el sujeto no puede desenvolverse bajo las condiciones que le plantea su entorno efectivamente no es libre en el plano de la *Vida Cotidiana*, entonces la libertad del sujeto se vuelve una necesidad¹¹, pues se ve impedido de satisfacer sus necesidades mediante su “proyecto de vida” lo que se convierten en necesidades radicales.

La necesidad surgida por la privación de las libertades puede derivar en complejidades sociales como la migración. Este fenómeno sería considerado como una respuesta a un sinnúmero de razones sobre todo si la movilidad se da desde un país que en cierta medida restringe la capacidad de acción y elección de sus ciudadanos, pues se estaría limitando su calidad de vida y sus necesidades no llegarían a ser suplidas por dicho Estado. Empero el auto exilio podría provocar que el proyecto de vida de la persona se vea modificado por la estructura socio-económica del país de acogida lo que implicaría una nueva insatisfacción de sus necesidades radicales.

⁹ Heller habla de libertades, ya que el desarrollo de la vida cotidiana de las personas se presenta en esferas heterogéneas entre sí y la realidad social por las relaciones sociales establecidas por la estructura socio-económica. NB.

¹⁰ *Ibíd.*, p212

¹¹ *Ibíd.*, p214

Para entender mejor la relación entre la migración, las necesidades radicales y las categorías ya explicadas¹² es preciso entender ¿qué es la migración?, ¿cómo es explicada?, ¿cuáles son sus motivos? y finalmente su vinculación con la categoría de *necesidades radicales* de Agnes Heller.

Los niveles de análisis migratorios exigen una diferenciación entre las categorías que integran la migración; emigración e inmigración y que se entienden según la perspectiva de los Derechos Humanos y la libre circulación, empero la práctica de ambas dista sobremanera de la realidad, así a continuación se presenta una explicación corta de cada una.

1.2.- Inmigración y emigración.

Las explicaciones teóricas sobre la migración engloban las categorías de inmigración y emigración, que manifiestan consideraciones sociales y estructurales distintas según el país emisor o receptor. Dentro de los derechos humanos la emigración es reconocida en cuanto a la libre movilidad inter y transfronteriza. Sin embargo, con la inmigración sucede todo lo contrario ya que está vinculada a la soberanía nacional, en tanto los Estados tras eliminar las fronteras internas deben entablar precedentes y controles fronterizos; además de implantar un sistema de información que permita la exclusión de personas consideradas peligrosas.

En los análisis teóricos la emigración hace referencia al abandono del país de origen para radicarse de forma legal o ilegal en otro, mientras la inmigración es el ingreso al país de destino, por lo general en la mayoría se requiere del cumplimiento de ciertas normas para la regularización de la persona, pero países como Ecuador permite la libre movilidad.

Como se ve la emigración e inmigración son categorías asimétricas¹³, pues el emigrar es un derecho fundamental que tiene la persona para replantear su relación con los Estados o gobiernos, con la finalidad de conseguir albergue y seguridad ante situaciones diversas. Sin

¹² Ver páginas 4-6

¹³ La persona inmigrante está expuesta a sanciones estatales o sociales si existe un choque cultural con la sociedad receptora.

embargo, la salida del país de origen no asegura la entrada al lugar de destino, con lo que queda en vilo el derecho a emigrar y el de libre circulación.

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos *“toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país (artículo13-2)”*¹⁴. Si bien la emigración es un derecho fundamental, la inmigración lo es sujeta a restricción, lo cual la hace cuestionable creando la necesidad de un derecho más amplio.

1.3.- Estado general del debate teórico migratorio.

El estudio teórico de las migraciones se da alrededor de la segunda mitad del siglo XX. Esto como respuesta a situaciones de carácter socio-político, histórico, económico entre otros. La emigración e inmigración son impulsadas por circunstancias personales o institucionales, que a su vez están influidas por el entorno. Así tomando a Bourdieu, la migración resulta ser de carácter decisivo para alcanzar los capitales económico, social y simbólico.

Una de las teorías más utilizadas en los años 60's y 70's ha sido la Neoclásica, que ha extendido su paradigma al fenómeno migratorio explicándolo desde principios como la elección racional, movilización de utilidades, diferencias salariales entre otros. Esta teoría analiza la migración desde perspectivas micro de la decisión individual, con la macro de los determinantes estructurales¹⁵.

Esta corriente señala que la migración es fruto de la desigualdad espacial entre capital y trabajo, esto como consecuencia de disparidades en los niveles salariales que reflejan una heterogeneidad entre ingresos y bienestar, así el emigrar es considerado una respuesta a este problema. Esta teoría tanto en el aspecto macro y micro hace un cálculo coste beneficio tanto individual como institucional. Así la corriente neoclásica, a breves rasgos, en su época se estableció como una corriente certera, en su calidad de análisis, entre los modelos de equilibrio

¹⁴ Pécoud, Antoine; de Guchteneire, Paul. Migración sin fronteras: una investigación sobre la libre circulación de personas. Migraciones internacionales, vol.3, núm.2. UNESCO. 2005. p.138

¹⁵ Arango, Joaquín. *Migración y Desarrollo. la explicación teórica de las migraciones: luz y sombra.* En: www.migraciónydesarrollo.org, Barcelona, octubre 2003, p.3. Acceso: (19-08-2010)

económicos y sociológicos. A pesar de ello, si la migración es la respuesta a la desigualdad hace suponer que el número de migrantes se elevaría entre los países para mejorar la calidad de vida, pero esto no hace del factor económico condición suficiente. Por otro lado, esta teoría no explica por qué países con condiciones similares tienen tasas migratorias menores que otros¹⁶.

Las corrientes contemporáneas, señalan al fenómeno migratorio como heterogéneo ya que los países emisores son cuantitativa y cualitativamente distintos de los receptores, empezando por las restricciones de ingreso y permanencia, lo que ha modificado el significado de valorización de la inmigración¹⁷. Así teorías como la del mercado laboral dual o de los Sistemas Mundiales, estudian el fenómeno migratorio a nivel macro, es decir en la operabilidad estructural. Desde este punto de vista, los países receptores si por un lado son psicológicamente atractivos para los emigrantes, el costo puede ser negativo si se contraponen con un ambiente que se presenta hostil debido al control mediante políticas que limitan la expectativa de ganancia y crecimiento personal en los países emisores o de destino¹⁸.

Por otro lado, el fenómeno migratorio también ha sido explicado desde el concepto de diáspora con la finalidad de expandirlo desde la concepción judía hasta ampliar su concepción como la migración de grupos culturalmente homogéneos que mantienen sus prácticas en el lugar de asentamiento. El investigador Robin Cohen¹⁹ señala a estas diásporas como un determinante al momento de deslegitimar la ideología del nacionalismo. En general desde esta perspectiva, las migraciones no son asimiladas completamente en los países de acogida debido a la heterogeneidad cultural que presenta este fenómeno²⁰.

¹⁶ *Ibíd.*, p.9.Cfr

¹⁷ Castels, Stephé. *Globalización y Migraciones algunas contradicciones urgentes*". En: <http://www.unesco.org/issj/rics156/castlesigcspa>, p.16. Acceso: (23-08-2010)

¹⁸ Massey, Douglas. Arango, Joaquín. Hugo, Greame. Kouaouci, Ali. Pellegrino, Adele. Taylor, Edward. Comp., *Teorías de migración internacional: una revisión y aproximación*, Population and Development Review, Vol.19, n.3, sep.1993. p.441

¹⁹ Robin Cohen ha estudiado la migración desde el concepto de diáspora haciendo una investigación y comparación histórica de este desplazamiento, señala el impacto de las migraciones como consecuencia de la expansión, por ejemplo, del imperio británico, del comercio libio y chino, o de la esclavitud. Las diásporas permiten el mantenimiento y reproducción de la cultura original del grupo en diferentes partes del mundo, facilitando migraciones futuras ya que eliminan, según Bob Sutcliffe, la equivalencia entre distancia geográfica y distancia cultural. NB.

²⁰ Sutcliffe, Bob. Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional el desarrollo y la equidad. Bilbao, Facultad de ciencias Económicas Lehendakari Agirre. Bilbao. Editorial Hegoa. 1983. Primera Edición.p.34

Por consiguiente la migración al ser un fenómeno complejo y heterogéneo, hace difícil que pueda ser entendido por una teoría y mucho menos por una sola disciplina. Sus causas engloban motivos individuales, institucionales, legales, presiones sociales y políticas, que hacen del emigrar una alternativa con varias etapas legítimas o no como se ilustra en el siguiente esquema.

Gráfico n° 1



Fuente: Sutcliffe, Bob. Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad. p.35
Elaborado por: María Carolina Freire Aragón.

1.3.1.- Importantes dicotomías en las Teorías sobre la migración.²¹

La complejidad de las migraciones debido a las implicaciones de los contextos socio-políticos o económicos de las formaciones sociales, hace que este tema precise de distinciones entre los tipos de emigración e inmigración, ya que pueden ser forzadas o voluntarias en algunos casos. A continuación se presentan las categorías comunes a las teorías migratorias que permiten entender y diferenciar las condiciones en las que se da este fenómeno.

²¹ Tomado del texto “Nacido en Otra Parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad” de Bob Sutcliffe. NB

a) Migraciones forzosas y voluntarias, refugiados y migrantes.

La migración forzosa y voluntaria coincide en la distinción entre el concepto de refugiados y migrantes. Las forzosas están relacionadas a situaciones de emergencia política, alimentaria o medioambiental, sin embargo también se aplica una diferencia ideológica considerando al migrante como víctima del desamparo estatal. Los migrantes voluntarios son aquellos que dejan su país para mejorar su calidad de vida, en tanto situación económica, política o social.

Por otro lado, el caso de los refugiados es distinto ya que al ser parte de un fenómeno institucionalizado y reconocido internacionalmente, éstos cuentan con el respaldo de organismos internacionales como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), y del compromiso de la comunidad internacional que ha ratificado convenios en beneficio de este grupo a pesar de que en la práctica sea difícil su cumplimiento. Las migraciones forzosas y voluntarias difieren entre sí, sin embargo la segunda puede ser por coerción, aunque no es una generalidad.²²

b) Migrantes económicos y políticos.

En este caso el migrante político es considerado como una persona que arriesga su vida y la de su familia si permanece en su país debido a la persecución política al que se ve sometida. Existe una constante violación a sus derechos humanos, y la restricción de ellos si es atrapado.

Así la migración por causas políticas está ligada al asilo, parte fundamental de las democracias parlamentarias y presidencialistas, que aceptan las solicitudes con claras restricciones de admisión como la referida y ya ampliada categoría de prisioneros de conciencia, por parte de Amnistía Internacional, y otorgado a ciudadanos que se consideran provenientes de países establecidos como violadores de derechos humanos.

²² *Ibíd.*, p.43.Cfr

La sabiduría convencional durante los años recientes plantea una nueva distinción entre un migrante económico y un migrante político. A este último aquí se le define como una persona que sufre persecución en su propio país únicamente debido a sus opiniones y por eso pide asilo político en el país receptor. En este caso, el migrante tiene derecho a ser recibido, tiene derecho de inmigración, basándose en la simple ejecución de principios de la democracia universal y libertad política²³.

Por lo tanto, la diferencia entre los migrantes económicos de los políticos, radica en la consideración de estos como personas sin derecho a inmigración por buscar únicamente el mejorar su situación económica; por otro lado, su regularización está sujeta a reformas políticas de las solicitudes de ingreso o asilo, lo cual es aprovechado por el Estado para primar su deportación.

c) Migración Legal e Ilegal.

La diferencia de estas dos formas de migración está grabada en las atribuciones que se le da al ingreso ilegal de personas, y a las consecuencias que trae para el país receptor su irregularidad. A los migrantes ilegales se los acusa de destruir y ocupar plazas de empleos destinadas para los ciudadanos del país receptor, tráfico de drogas, prostitución, sicariato, etc. Pese a esto no se debe olvidar, sin pretender justificar, que su misma situación los hace proclives a involucrarse con negocios ilícitos.

La migración legal e ilegal se refleja en los efectos que tiene sobre el emigrante, pues su condición jurídica le permite o no acceder sin mayores complicaciones a beneficios estatales que si estuviera irregular, en esta situación son objeto de explotación y extorción por parte, en algunos casos de la policía y bandas organizadas. Por otro lado, las diferencias entre los migrantes legales e ilegales no son del todo amplias a lo que se refiere a la carga moral si son fácilmente identificables por su color de piel, acento, etc. por parte de la comunidad y de los entes de control con el pretexto de prevenir la migración ilegal.

²³ *Ibíd.*, p.47

d) Migraciones Temporales y Permanentes

La temporalidad y la permanencia de la persona en el país receptor están ligadas a su estatus migratorio. Por lo general los inmigrantes temporales son trabajadores cualificados, técnicos, universitarios que tienen un contrato laboral o becas que regulan su estadía. Esta migración tiene miras económicas, aunque hay casos en el que su estancia está sujeta a la regularización de la persona, usando el país de acogida como país de paso.

La migración permanente tiene un sustento socio-económico donde el inmigrante a la poste termina obteniendo la residencia permanente o la ciudadanía, accediendo así a beneficios que de alguna manera le son difíciles de adquirir en su país. Existen migrantes que no tienen definida su situación ya sea el caso de requerir una estadía temporal o permanente quedando en medio de la aceptación y el rechazo legal.

Las teorías señalan como diferencia fundamental las fluctuaciones económicas que estos representan para cada país, ya que los migrantes temporales envían remesas a sus familias provocando una fuga de capital; los permanentes a la vez que envían dinero a su país de origen también inyectan e invierten capital en el actual.

En conclusión la migración es un fenómeno histórico que refleja varios matices y vivencias subjetivas que pueden ser de carácter socio-político o económico. Estas son producto por una parte del modelo político de un país, que no suple las necesidades de sus ciudadanos ya que desbordan los límites del sistema, y por otro la naturalización de su situación por parte del Estado, lo que termina en la destinación inequitativa de los recursos sociales.

Así la migración surge como respuesta a las necesidades de carácter cuantitativo de los miembros de la sociedad, sin embargo las necesidades radicales también son parte fundamental de este fenómeno a pesar de ser radicadas o desvalorizadas dentro del sistema capitalista que las crea pero no da solución. El carácter subjetivo de las necesidades radicales

hace que estas no entren en un proyecto estatal, provocando un cúmulo de requerimientos detenidos e inermes ante la estructura cualitativa del sistema capitalista y los Estados.

1.4.- Necesidades radicales y migración.

La migración es explicada a partir de varias corrientes teóricas que señalarían el porqué determinado grupo de personas abandona su terruño para asentarse en otro lugar. Este desplazamiento refleja las causas más frecuentes de movilidad humana que van desde razones políticas, culturales, socio-económicas, familiares hasta bélicas y catastróficas. Para un análisis más profundo de este fenómeno social es necesaria la extrapolación no sólo de los elementos multicausales de la migración sino también de las anteriormente explicadas teorías migratorias a fin de considerar la percepción simbólica cultural de los migrantes.

La migración si bien ha sido abordada desde aspectos socio-económicos relacionados con la dinámica interna de un país o una región, por lo general, deja de lado las demandas de carácter personal o valor cualitativo no colectivo cuya satisfacción es prioridad de un proyecto de vida personal más que de la articulación de un orden social determinado²⁴. Este tipo de demandas son para Agnes Heller *necesidades radicales* las cuales surgen en las limitaciones de la narrativa capitalista, pues no logra suplir las demandas de la sociedad.

Según Heller, las *necesidades radicales* son producto de una sociedad insatisfecha en sus demandas personales, sociales, económicas, entre otras, como consecuencia de un proceso de modernización que revaloriza la Democracia Representativa y el Estado de Bienestar, que permitirían pensar lo social y lo político. Sin embargo, en la actualidad las necesidades radicales se presentan como el agotamiento del desarrollo del capitalismo y de su alcance para satisfacer las necesidades del ser particular.

Las necesidades radicales se manifiestan de manera histórica y en la modernidad se caracterizan por ser cuantificables desarrollándose históricamente de forma personal o sea en

²⁴ Heller, Agnes. Una revisión a la Teoría de las Necesidades. Barcelona, Editorial Paidós. 1996. p.13. Cfr

individuos concretos. Marx señala que *“los que trascienden las sociedades basadas en la subordinación y la jerarquía son aquellos que tienen necesidades radicales”*²⁵ sin embargo para el marxismo la categoría necesidad social le es ajena. No obstante, Agnes Heller usa esta corriente para analizar las necesidades a nivel socio-histórico que vienen a ser conscientes y no satisfechas dentro del mismo sistema que las produce²⁶. Por este motivo, Heller entiende por necesidades radicales todas aquellas que son fruto de la sociedad capitalista y del desarrollo de la sociedad civil, pero que son insatisfechas por el sistema²⁷.

Por lo tanto, las necesidades deben ser entendidas como una categoría social en tanto actor socio-político, ya que vienen a ser individuales debido a la imposibilidad del sistema de “ingeniería social” para satisfacerlas. Las personas involucradas en el sistema deben reconocer y satisfacer las necesidades de acuerdo a prioridades convenidas sin dotar de poder a ninguna de las posibles opciones de formas de vida.

Estructuralmente en los sistemas socio-políticos y económicos la distribución de necesidades son diversas esto porque cada individuo es diferente y por lo tanto tiene requerimientos distintos a la de las otras personas. Como se ha señalado previamente, las necesidades radicales son individuales por ello pueden aproximarse a deseos y carencias o lo mismo que a necesidades socio-políticas.

Agnes Heller hace una distinción entre estas tres; los deseos mantienen una relación directa o indirecta con la parte psicológico-emocional y subjetiva con las necesidades. Todo lo contrario sucede con las carencias ya que las necesidades son atribuidas o asignadas a las personas por la misma sociedad; así las necesidades en general pueden ser interpretadas y determinadas de cualquier forma²⁸.

²⁵ *Ibíd.*, p.70

²⁶ *Id.*, Según Heller, las personas para satisfacer sus necesidades deben trascender su sociedad dada mediante el establecimiento de la “sociedad de los productores asociados”. La “sociedad de los productores asociados” deja de ser una mera construcción especulativa solo cuando las fuerzas progresivas crean las precondiciones sociales capaces de satisfacer sus necesidades radicales en la lucha continua contra la opresión y la explotación.

²⁷ La conceptualización de las necesidades radicales se da a partir de un sistema general de necesidades, donde los requerimientos particulares deben subordinarse a los sociales. NB

²⁸ *Ibíd.*, p. 85. Cfr

La distribución de las necesidades es compleja, ya que son históricamente producidas y deben ser satisfechas en el tiempo en que surgen. No obstante en la modernidad toda persona nace teóricamente con las mismas oportunidades pero el tipo de necesidades y el tipo de satisfacción le serán fijados por el futuro individual del sujeto.

La asignación de necesidades y lo que las satisface está tipificado socialmente por la administración estatal que materializa y las direcciona mediante la creación de instituciones las cuales clasifican recursos para satisfacerlas. Por esta razón, la sociedad presenta una asimetría en cuanto a la repartición ya que la calidad de las necesidades es la base de la distribución y produce heterogeneidad.

Por ello, la calidad es a beneficio de personas con posibilidades socio-económicas mientras que la cantidad si bien se pretende como general, no precisamente va de la mano de la calidad, pues la distribución y la satisfacción se dan en base a la jerarquía social. Es decir, las necesidades son repartidas homogéneamente a toda la sociedad en cuanto a cantidad pero no así en calidad; es decir, la satisfacción es cualitativamente distinta.

En la modernidad las necesidades son satisfechas si responden a cierta tipificación cuantitativa establecida por los detentores del poder central²⁹ como pueden ser los servicios básicos que en realidad vienen a ser una obligación y responsabilidad de los Estados. A pesar de ello, las necesidades que se denominan como radicales no entran, por así decirlo, en el proyecto estatal.

Como se ha señalado, los Estados son los que asignan necesidades y recursos para la satisfacción de grupos sociales o clases, teniendo como guía la cuantificación de las necesidades sociopolíticas como la libertad, reconocimiento, el respeto, entre otros. Empero,

²⁹ *Ibíd.*, p. 93 “He denominado a este tema de asignación de necesidades (junto con F. Fehér y G. Markus) dictadura sobre las necesidades. Ciertamente, la determinación de necesidades y la distribución de su satisfacción por una autoridad monolítica es una dictadura en grado sumo; y lo es, en particular, si la necesidad de proseguir la vida meramente biológica, la necesidad de preservar la integridad corporal y la simple libertad personal también son distribuidas de forma centralizada (...) La cuantificación de las necesidades ha penetrado en el horizonte biológico y psicológico y se ha vuelto omniabarcante”.

dicha repartición pone en entredicho esta dinámica que desemboca en la movilización de la sociedad civil en pro de sus derechos.

La migración como respuesta a la satisfacción de las necesidades radicales implica una extrañación del ser particular respecto al ser específico. Esto debido a que la sociedad en su conjunto no responde a los requerimientos del sujeto, lo que limita la capacidad de respuesta de la estructura socio-económica y por lo tanto implica el estancamiento de la reproducción social.

1.4.1.- La Migración y la extrañación del Ser Específico.

La falta de reconocimiento de las necesidades radicales, muchas veces involucra como respuesta la salida del país para concretar un proyecto de vida, sobre todo, si la persona se encuentra privada de derechos, cualesquiera que estos sean o ve restringido su accionar y los medios para llevarlo a cabo.

Por otro lado, Agnes Heller advierte que si bien los derechos legitiman las necesidades éstos no garantizan su satisfacción, principalmente cuando los recursos son escasos o su satisfacción implica el desplazamiento de la persona a otro país. El reparo inmediato de las necesidades sociopolíticas, a más de ser consideradas reales, deben ser reconocidas en otro grupo diferente pues viene a ser el principal vínculo de justicia distributiva, siempre y cuando éstas puedan ser cuantificables y no vayan en desmedro de las libertades del ser específico³⁰.

Sin embargo, cuando la intervención estatal en la *vida cotidiana* regula las necesidades y la forma de satisfacerlas, desde las biológicas hasta las sociales, se presenta una relación irreflexiva entre la persona y la sociedad la cual propicia la migración como escape. En cierto punto se establece una administración con miras a la cohesión social poniendo énfasis por ejemplo, en el tipo de educación y alimentación a ser distribuida dentro de la población limitando su capacidad de elección según su proyecto de vida.

³⁰Ibíd., p.103. Cfr

La migración, como ya se ha explicado, engloba las categorías de emigración e inmigración³¹. A nivel estatal y social la primera viene a ser aceptada universalmente como Derecho, todo lo contrario ocurre con la segunda. Por ello, los Estados antes de admitir a extranjeros en su país, examinan si las necesidades de estos son verdaderas o no. Empero, las necesidades al ser establecidas por la sociedad vienen a estar entretrejidas y por ello son abstractas como consecuencia de la relación del ser específico y del ser particular. Esto va ligado a la heterogeneidad y jerarquía en la que está inmersa la persona como se ha señalado anteriormente³² si existe una disociación entre el sujeto y la sociedad, la migración surge como posible solución.

La vida cotidiana tiende a generar una relación irreflexiva con el medio social. La tendencia a la extrañación, en el caso de la migración, se produce cuando sus características, cristalizadas por la estructura socio-económica, se absolutizan o lo que es lo mismo se entienden como necesidades comunes, cuando no lo son.

No obstante, no todas las necesidades pueden ser cuantificadas como lo requiere una estructura socio-económica como es el caso de las necesidades espirituales que sólo podrían ser comparadas en satisfacción con otra similar. Así, éstas entran en las necesidades radicales que demandan satisfacción cualitativa “[...] *constituyen la diferencia, lo único, lo idiosincrásico de la persona singular y también de las comunidades*”³³ y no remplazan la cuantificación de las necesidades sino que las equilibran.

Por lo tanto, las necesidades humanas responden a periodos específicos así como lo que las satisface, sin embargo la acumulación o la insatisfacción de las necesidades no son superadas en una fase revolucionaria debido a que se han desarrollado en el periodo capitalista. Así que el ascetismo de las revoluciones responde a una necesidad cuantificable presente en la sociedad capitalista, que es la necesidad de Poder.

³¹ Supra. p. 7

³² Supra. p. 5

³³ *Ibíd.*, p.120

*La necesidad radical es esa necesidad no intangible en el capitalismo que se desarrolla contradictoriamente durante el desarrollo mismo del capital. Su base es material, pero su nivel es cualitativo y el modo es el de la conciencia individual y social*³⁴.

La teoría de las necesidades radicales de Agnes Heller está construida desde categorías históricas que reconocen las necesidades como alienadas en el sistema capitalista, prueba de ello es la migración de cualquier tipo, donde la persona se establece como portadora de necesidades sociopolíticas que están constituidas como abstracciones. Las necesidades en el capitalismo son la base material y se expresan cualitativamente y su modo es el de la conciencia individual y social³⁵.

*Entre todos los derechos de las personas modernas, la libertad personal es el más precioso. Los hombres y las mujeres modernos encuentran intolerable que otros determinen en qué ha de consistir su felicidad. Lo saben mejor que nadie. Y si eligen ser infelices, demandan la libertad para hacer también esto; lo más importante es estar a cargo de nuestra propia vida*³⁶.

Por ello se entiende que todas las necesidades son reales, así el problema radica en el reconocimiento estatal de las mismas, sobre todo la necesidad de autonomía. Para Heller, la dinámica del capitalismo ha creado una sociedad insatisfecha que puede saciar necesidades si responden a las pertenecientes a los Derechos Humanos universales como la migración que viene a ser de carácter socio-político. Este derecho es una necesidad socialmente adscrita y por lo tanto legítima, sin embargo la problemática surge cuando a la persona le urge salir del país de origen para satisfacer las *necesidades radicales*, las cuales no concuerdan y no logran ser articuladas frente a la estructura socio-económica en la que se desarrolla su *vida cotidiana*.

La disyunción de la cotidianidad entre el sujeto y su entorno, si bien implica cierto conflicto, la consciencia de la persona que migra da cuenta de lo que llama Heller el *regimiento de vida*, que viene a ser lo opuesto a la extrañación. Esto permite al individuo romper con la jerarquía debido a su relación, en este caso, reflexiva entre el ser particular y el ser social.

³⁴ Heller, Agnes. Teoría de las Necesidades en Marx. Barcelona, Ediciones Península, Barcelona. 1978. Segunda edición, 1986. p.12

³⁵ Id., Cfr

³⁶ Ibid., p.107

Por lo tanto, la migración envuelve la satisfacción de *necesidades radicales*, las cuales se ven limitadas debido al carácter del entorno social y las representaciones genéricas, es decir valores socio-culturales del individuo. Las libertades de los particulares responden a su campo de acción pero cuando en ese “lugar” se priva de reproducir su vida cotidiana, efectivamente no es libre; en el caso del migrante representa su salida voluntaria o involuntaria para radicarse en otro país.

CAPITULO II

SITUACIÓN POLÍTICA-SOCIAL CUBANA

2.- Antecedentes históricos de las Políticas postrevolucionarias.

El eco de la Revolución Cubana ha abarcado e inspirado históricamente varios procesos políticos y sociales en América Latina que se caracterizan por el apareamiento de movimientos de liberación nacional. La amplia repercusión de la Revolución Cubana se ha desarrollado ante la continua desigualdad social y económica presente en la región propiciada por regímenes dictatoriales y de derecha que han adoptado la bandera neoliberal y se han sometido ante países “hegemónicos” a causa de las estructuras del capitalismo dependiente.

La influencia cubana desencadenó varias luchas revolucionarias radicalizando a organizaciones populares y antiimperialistas que cuestionaron el manejo del sistema democrático representativo. Con esto se crearon discursos que trataron de esclarecer los orígenes del “subdesarrollo” y del dualismo estructural que procedían del marxismo stalinista con la finalidad de desbancar las añejas conjeturas sobre el devenir de los problemas que aquejan a los países latinoamericanos.

En el caso cubano, tras el proceso revolucionario y el bloqueo internacional la situación política, social y económica de la isla ha implicado la anulación de la soberanía, la autodeterminación y la limitación del bienestar de sus ciudadanos, en cuanto a la accesibilidad de bienes y servicios, trabajo, educación, salud, vivienda, a pesar del manejo administrativo en cuanto a servicios básicos. Por ello, hay que tener en cuenta los cambios en las políticas sociales para poder entender el porqué de la migración hacia nuestro país, si el acceso a educación, salud, vivienda, entre otros se entiende en Cuba como un derecho universal. Gran parte de los efectos de las amonestaciones hacia Cuba por parte de Estados Unidos han traído consecuencias sobre su población que asume el proceso revolucionario, de casi 60 años, desde diferentes perspectivas; de tal forma es necesario saber cuáles son los antecedentes en cuanto a políticas sociales y sus cambios, así como el origen de la revolución que ha desembocado en la migración de cubanos hacia el Ecuador.

2.1.- Proceso revolucionario.

La historia de la Revolución Cubana empieza el diez de Marzo de 1952³⁷ cuando el General Fulgencio Batista³⁸ da un golpe de Estado al ya desprestigiado régimen de Carlos Prío Socarras que avizoraba el triunfo electoral del Partido del Pueblo Cubano. La dictadura sustituyó la Constitución del 1940 que confinaba el latifundio y daba prioridad a la función social de la propiedad estableciendo derechos laborales y sociales. Fulgencio Batista disolvió el Parlamento y destituyó a autoridades elegidas democráticamente y terminó por aumentar el sueldo de los militares y soldados.

Este régimen dictatorial se caracterizó por un control estatal antipopulista que se afincaba a los intereses de Estados Unidos y que a nivel coyuntural estaba velado por la “Guerra Fría”. Tras el deterioro de la economía del país, Batista optó por reducir las ventas azucareras para contribuir a la estabilización del mercado mundial; no obstante, para los años 1952-1954 los precios del azúcar cayeron de 7.41 centavos de dólar a 3.83, lo que terminó de ahondar la recesión económica de la isla³⁹.

En realidad sus objetivos eran, como escribiera Carlos Rafael Rodríguez,

De una parte promover gastos en salarios y sueldos que mitigaran los desastrosos efectos de la caída en la producción azucarera y de la otra crear márgenes ilícitos que permitieran a los gobernantes y sus socios de la burguesía empresarial un enriquecimiento fácil y rápido⁴⁰.

La impopularidad de Batista y el empeoramiento de la económica que recae sobre los trabajadores, da paso a la formación de organizaciones y grupos juveniles que bajo el pensamiento de José Martí y Eduardo Chibás⁴¹, consignaron una ideología nacionalista

³⁷ Guerra, Sergio; Maldonado, Alejo (Comp.). *La Revolución Cubana*. Quito, Ediciones la Tierra. edición 1era, 2005. p17. Cfr.

³⁸ Fulgencio Batista en 1944 tras confrontar al dictador Machado, quien termina su periodo presidencial el mismo año, se consolida como el hombre fuerte de la política cubana que posteriormente sería el opositor de Fidel Casto y del Partido Ortodoxo. NB.

³⁹ En 1955 Batista crea una política de crédito estatal e inversiones que pretendía estimular el mercado interno, sin embargo terminó enriqueciendo a sectores vinculados al gobierno que constituyeron monopolios. Así esta política mermó los activos monetarios en divisas.

⁴⁰ Sánchez, Adolfo. *La Revolución Cubana*. México, Ediciones Era S.A. edición 1era, 1972. p40.

⁴¹ Guerra, Sergio; Maldonado, Alejo (Comp.). *La Revolución Cubana*. Quito, Ediciones La Tierra. Edición 1era, 2005. *Ibíd.*, Página43. El Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), sin su líder fundador Eduardo Chibás, que se suicida en agosto de 1951,

vinculada a las tradiciones de lucha del pueblo cubano. Fidel Castro, integrante de la denominada Generación del Centenario en 1953 pone en evidencia los crímenes de la dictadura en el periódico El Acusador, denunciando a Fulgencio Batista ante el tribunal de La Habana por varios delitos. En el mismo plantea los objetivos a alcanzar y su postura ante el partido y el pueblo declarando lo siguiente:

... El momento es revolucionario y no político. La política es la consagración del oportunismo de los que tienen medios y recursos. La revolución abre el paso al mérito verdadero, a los que tienen valor e ideal sincero, a los que exponen el pecho descubierto y toman el estandarte. A un partido revolucionario debe corresponder una dirigencia revolucionaria, joven y de origen popular, que salve a Cuba.⁴²

Junto a este contexto las protestas juveniles dirigidas por la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), hicieron eco en organizaciones logrando vertebrar a otros grupos como el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), que tenía como objetivo la instauración de un sistema social justo que planteara armonía entre el capital y el trabajo.

Así, el 26 de julio de 1953 Fidel Castro inicia la insurrección popular contra la dictadura acompañada de un grupo de trabajadores asalariados militantes de la Juventud Ortodoxa, tomando por asalto el cuartel Moncada que terminó en el repliegue de los insurgentes hacia Sierra Maestra. Sin embargo, en 1953, el Tribunal de Urgencia de Cuba condena a Fidel y Raúl Castro a quince y trece años de prisión respectivamente. Pasados dos años tras una amnistía dictada por el gobierno de Fulgencio Batista, los hermanos Castro y sus compañeros salen de la cárcel y se ven obligados al exilio ante el clima represivo existente en la isla. Durante el periodo de reclusión Fidel Castro escribe su alegato de defensa “La historia me absolverá”, que es un manifiesto con objetivos democráticos, sociales y nacionales para reformar el Estado cubano⁴³.

Con la conformación del Movimiento 26 de Julio (M-26-7), la ofensiva revolucionaria liderada por Castro tiene su auge en la Batalla de Guisa, permitiendo que el 18 de diciembre la

al no poder probar la corrupción del ministro de Educación de Prío –el mencionado Sánchez Arango-, también se fragmentó, pues algunos decidieron concurrir a las elecciones de 1954-convocadas por Batista para legitimar su régimen (...)

⁴² Sánchez, op.cit. p.18

⁴³ Fidel Castro antes de abandonar Cuba organiza a nuevos partidarios y antiguos miembros del asalto a Moncada, en el Movimiento 26 de Julio (M-26-7) que inicia el auge guerrillero en contra de la dictadura y termina con el régimen de Batista. NB.

dirección del grupo se reuniera en La Rinconada con la finalidad de señalar las directrices del nuevo gobierno revolucionario, el cual debería tomar posesión en Baire el 24 de Febrero de 1959.⁴⁴ El gobierno revolucionario, integrado por jóvenes de nivel universitario, lleva a cabo la disolución de órganos estatales, militares y partidos políticos afines a la dictadura, legitima al PSP junto a su periódico Noticias de Hoy⁴⁵. Además las primeras semanas de enero de 1959 empezaron las ejecuciones a torturadores del régimen de Batista, creando desavenencias con Estados Unidos quien utilizó a los medios de comunicación para difundir una campaña en contra de los fusilamientos y en contra de la revolución.

En la presidencia de Manuel Urrutia Lleó, Fidel Castro es nombrado Primer Ministro lo cual le otorgó poderes virtuales de un jefe de gobierno con lo que empezó a ejecutar las primeras leyes sociales de la revolución⁴⁶, una de ellas se orientó en la liberación económica enfocándose en la producción de la isla así promulgo la reforma agraria, la zafra azucarera sin restricciones, consumo de productos cubanos, entre otras reformas permitiendo la adopción del modelo socialista soviético.

A continuación se presenta una breve explicación de las políticas sociales adoptadas en Cuba y cuál ha sido su impacto en la sociedad. Las áreas a tratar son las que caen dentro de lo que se denominan servicios básicos: Educación, Salud, Vivienda, Asistencia Social y bienestar en general.

2.1.1.- Políticas sociales.

El desarrollo de la política social y económica en Cuba tiene como eje de acción la equidad y justicia social⁴⁷, así la finalidad de la estrategia revolucionaria fue suprimir los mecanismos que crearon desigualdad en el gobierno de Fulgencio Batista. Por esta razón, una

⁴⁴ Guerra, op.cit. p.46

⁴⁵ Íd.,

⁴⁶ Sánchez, op.cit. p.92. Fidel Castro antes de ser nombrado ministro tenía el mando de las tropas del Ejército Rebelde, el gobierno debió hacer reformas al artículo 146 basado en la Constitución de 1940, para que Fidel pudiera asumir su nuevo cargo. La jefatura de las fuerzas armadas cubanas pasa al comandante Raúl Castro.

⁴⁷ Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) e Instituto, Nacional de Investigaciones Económicas (INIE). *Política social y reformas estructurales: Cuba a principios del siglo XXI*, México, México. Año 2004.

de sus principales reformas fue la transformación del régimen de propiedad en conjunción con el papel activo de las políticas sociales⁴⁸ que se afirmaron en los años 80's.

Las nuevas reformas adoptadas por el nuevo gobierno, permitieron que el Estado haga transferencias, por su carácter universal, para satisfacer las necesidades básicas de la población como acceso a educación, salud, empleo, vivienda, alimentación, cultura, entre otros. Sin embargo, a fines de los años 80 tras el bloqueo internacional impuesto a la isla, el modelo implementado empezó a decaer reflejándose en el decrecimiento productivo del país, impactando de forma directa sobre el bienestar de la población.

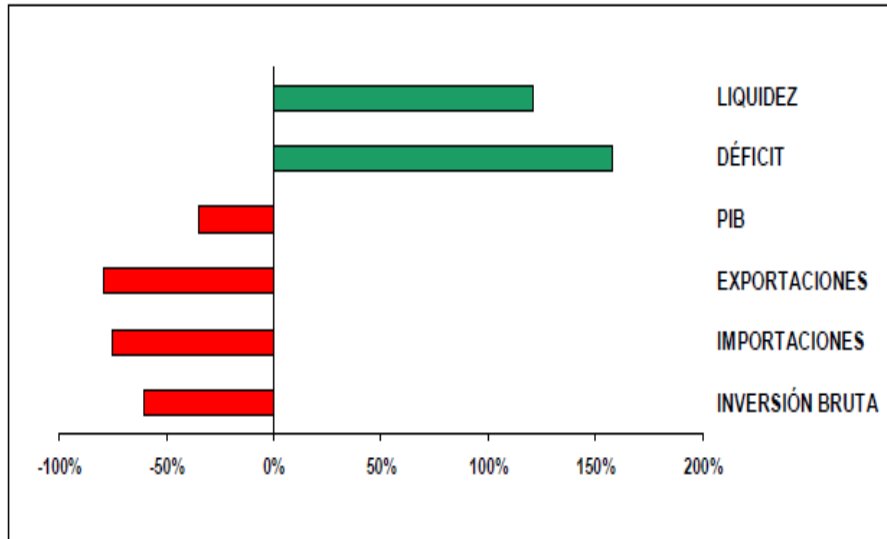
Ante el debilitamiento del modelo socio-económico el gobierno cubano opta por la creación del Instituto Cubano de Investigación y Orientación de la Política Interna (ICIODI), para saber cuáles eran las carencias que sufría la población por ejemplo en ingresos, equipamiento doméstico, estado general de las viviendas. Para los años 90 con la caída del Socialismo y el recrudecimiento del bloqueo económico norteamericano, empeoró la calidad de vida de la sociedad.

Los efectos sobre la población se vieron en el empobrecimiento y exclusión de gran parte del segmento social, la concentración y polarización de ingresos, la aparición de una franja de pobreza, la baja capacidad adquisitiva de los salarios, el debilitamiento cualitativo y cuantitativo de los servicios sociales⁴⁹. A pesar de ello, una parte de la población vio un relativo crecimiento en sus ingresos ya que estos se encontraban vinculados a trabajos “independientes”, remesas del extranjero, cultura y deporte.

⁴⁸ Dra. García Álvarez, Anicia; Lcda. Anaya Cruz, Betsy. *Política Social en Cuba, nuevo enfoque y programas recientes*. En: http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/politica/garciaa_300407.pdf, p.19. Acceso: (24-06 2011)

⁴⁹ Espina, Mayra (2004). *Efectos sociales del reajuste económico: igualdad, desigualdad y proceso de complejización en la sociedad cubana*, en “Reflexiones sobre economía cubana”, Editorial Ciencias Sociales; p. 393.

Gráfico n° 2⁵⁰
Algunos efectos del shock externo 1989-1993⁵¹



Tras la crisis de los 90, la isla implementó políticas sociales con miras a la reducción de las importaciones debido a la escasez de divisas, lo cual derivó en la insatisfacción de necesidades particulares y sociales. Sin embargo, a este declive se sumaron medidas de corte social como el mantener a los trabajadores en sus empleos con el mismo salario, garantizar las pensiones a todos los beneficiarios de los sistemas de seguridad y asistencia social, así como a la preservación de los sistemas de salud y educación⁵².

La búsqueda de una mejor situación social tras la evidente desigualdad tras la crisis, dio paso a la necesidad de transformar y gestionar la política social pasando de un modelo de atención y asignación a uno más personalizado y de optimización de recursos. A continuación

⁵⁰ Cabe señalar que los datos presentados, son dispersos pues hay escasa información, seguimiento y registro de los resultados de las políticas públicas, ya sean estas económicas y sociales en el periodo castrista por parte de las instituciones cubanas presentes en el Ecuador, así como en trabajos que hablan de la situación política, social y económica de la isla. Así, las cifras señaladas en esta disertación han sido recopiladas de investigaciones académicas de que topan el tema de la migración de ciudadanos cubanos a nuestro país.

⁵¹ Id.,

⁵²Chávez, Negrín, Ernesto. El Combate contra la pobreza en Cuba. Políticas Públicas y Estrategias Familiares. En:<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/0318C094.pdf>. Acceso:(26-08-2010)

se presenta una breve explicación de cómo está dada la política social cubana en materia de Educación, Salud, Vivienda, Cultura (ésta considerada como parte del servicio básico al igual que el deporte), Empleo y Seguridad Social.

2.1.1.1.- Educación.

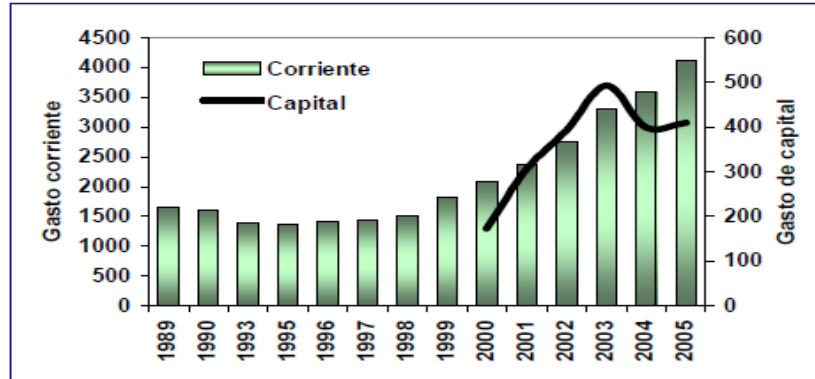
Para Cuba la educación viene a ser considerada un área estratégica para el desarrollo económico y social del país ya que viene a ser una inversión a largo plazo y es catalogada como universal por lo que es un derecho irrevocable de todo ciudadano cubano. Tras el mal manejo del sistema educativo en el año 1959, el nuevo gobierno revolucionario emprende campañas para alfabetizar y garantizar el acceso público y gratuito para la población.

A finales de la década de los 90, se incrementa el presupuesto hacia este sector lo que permitió la dotación de infraestructura y servicios básicos a las escuelas. Los cambios promovidos por el gobierno de Fidel Castro incluyeron una reforma completa para capacitar profesores debido al déficit existente luego de la crisis. Por otro lado, la educación universitaria se descentralizó dando paso a la expansión de ésta a otros municipios del país permitiendo el acceso universal y legítimo a los ciudadanos.

En la actualidad se han implementado programas complementarios de acceso público y personalizado como es el caso de la Cátedra Universitario para el Adulto Mayor (CUAM). La conjunción de todos los proyectos promovidos por el gobierno ha permitido que Cuba remonte el estado de pre-crisis. Este tipo de sistema educativo le ha permitido a la población acceder a una plaza universitaria sobre todo en las áreas de pedagogía y salud consideradas como áreas de prioridad.

Gráfico n° 3

Presupuesto dedicado a la educación, gasto corriente y de capital⁵³



La estructura educativa está organizada de tal manera que todas las personas después de terminar sus estudios son sometidas a un examen que determina sus habilidades para saber si siguen con sus estudios universitarios financiados por el Estado. Por otro lado, según los resultados de los exámenes, la distribución de los ciudadanos, en distintas ramas productivas, de cierta manera les garantiza un trabajo y un salario fijo ya que son incorporados a una empresa estatal, fábrica o granja del gobierno.

La educación ha dejado de pertenecer al sector privado, así todas las escuelas y universidades son de propiedad común; sin embargo, la prerrogativa de organizar los planes de estudio está a cargo del gobierno y del Ministerio de Educación. De igual forma, la educación es un derecho y una obligación por lo que rige la gratuidad, es decir, el gobierno asume todos los gastos desde el equipamiento de las escuelas, uniformes, alimentos, útiles y libros escolares, éstos últimos editados por el gobierno quien decide lo que deben conocer sus ciudadanos.

El régimen de gratuidad educativa establece como obligatoria la educación primaria y secundaria lo cual ha permitido que el promedio de escolaridad de la isla sea el bachillerato logrando que el país haya erradicado el analfabetismo al ser financiado completamente por el

⁵³ Espina, op.cit. p.394

gobierno. La planeación estatal determina los salarios de los profesores⁵⁴, la cantidad de profesionales que debe hacer en cada rama de estudios, que disciplinas deben ser estudiadas a favor del Estado, independientemente de las preferencias de los estudiantes⁵⁵.

2.1.1.2.- Salud.

Al igual que la educación, el Estado cubano resolvió establecer a los servicios de salud como gratuitos y de prioridad para la población creando el Ministerio de Salud Pública en 1961 y el Sistema Nacional de Salud en 1969. El interés del gobierno por el bienestar de sus ciudadanos, está garantizado actualmente por los programas de soporte del sistema de salud ya que por las limitaciones financieras de la isla se han restringido las compras de insumos médicos como medicamentos, reactivos, equipos, entre otros haciendo que este sector optimice los recursos debido a que solo algunos hospitales cuentan con tecnología de punta pero limitada⁵⁶.

Como se ha señalado en el párrafo anterior, el Estado ha implementado planes de soporte para el sistema de salud enfocados a la prevención de enfermedades y calidad de vida. Se han desarrollado iniciativas como “El Programa Nacional de Salud y Calidad de Vida”⁵⁷ que tiene como meta por ejemplo el erradicar los malos hábitos alimenticios, sedentarismo, enfermedades de transmisión sexual y consumo de drogas, a más de ello Cuba es parte del proyecto “CARMEN” o “Conjunto de acciones para la reducción multifactorial de Enfermedades no Transmisibles”.

⁵⁴ Los docentes universitarios ganan 220 pesos cubanos, es decir, alrededor de 10 dólares al mes, sin embargo tienen derecho a la Cartilla de Racionamiento, que no es otra cosa que los productos otorgados por el gobierno y además pueden solicitar una casa o un departamento. NB

⁵⁵ Dra. García, op.cit. p. 20

⁵⁶ En el año 1998 se da una aceleración en el incremento del gasto corriente del sector salud, que crece a razón de 7,6% como promedio cada año hasta el 2005. NB

⁵⁷ A continuación se presentan algunos programas soporte implementados por el Estado cubano: *Formación emergente de enferme*: Existen dos escuelas de Formación emergente de enfermeros en la capital desde 2001 que tienen como misión formar 4000 enfermeros cada 2 años. Los que ingresan lo hacen con 9no o 12 grado. Tienen la opción de licenciarse en enfermería. *Programa de farmacias*: Reparación de las redes de farmacias y mejoramiento de la distribución brindando nuevos servicios como la localización de los medicamentos y la entrega a domicilio para personas necesitadas. Por otro lado, en cuanto infraestructura, se continúan expandiéndose los dispensarios para la elaboración de medicina verde (natural). Este programa incluye la informatización de las farmacias. En 1990 Cuba crea la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) a la que ingresan estudiantes con todos los gastos de manutención sean o no ciudadanos cubanos. NB

Tabla n°1.
Indicadores seleccionados de la salud en Cuba⁵⁸

Indicadores	1990	1995	2000	2004
Esperanza de vida al nacer	74,5	74,5	74,8	77,0
Mortalidad infantil (por 1000 nv)	10,7	9,4	7,2	5,8
Mortalidad de menor de 5 años (por 1 000 nv)	13,2	12,5	9,4	7,7
Mortalidad materna (por 100 000 nv)	...	47,6	40,4	38,5

Por otro lado, existen programas que permiten al sector salud proveerse a sí mismos de medicamentos con el objetivo de cubrir el 100% de la demanda a partir de la producción nacional. Además, la operatividad del sistema de salud ha permitido que el alcance de éste se extienda a países de América del Sur y del Centro, el Caribe, Oceanía y África mediante el “Programa Integral de Salud”⁵⁹. Así la limitación de recursos financieros no ha sido impedimento para que la isla no continúe con programas de soporte y de infraestructura para mejorar la calidad de vida de población ya que está es considerada una inversión que rinde frutos en la productividad del país.

2.1.1.3.- Vivienda.

Actualmente los planes habitacionales están enfocados a la construcción, rehabilitación y conservación de casas aprovechando al máximo los recursos humanos y materiales. Existe un programa de acciones emergentes que se dedica al mantenimiento de estructuras, erradicación de pisos de tierra o impermeabilización para que las viviendas sean habitables. Empero, estas acciones no han sido suficientes ante la carencia de habitacional de la isla.

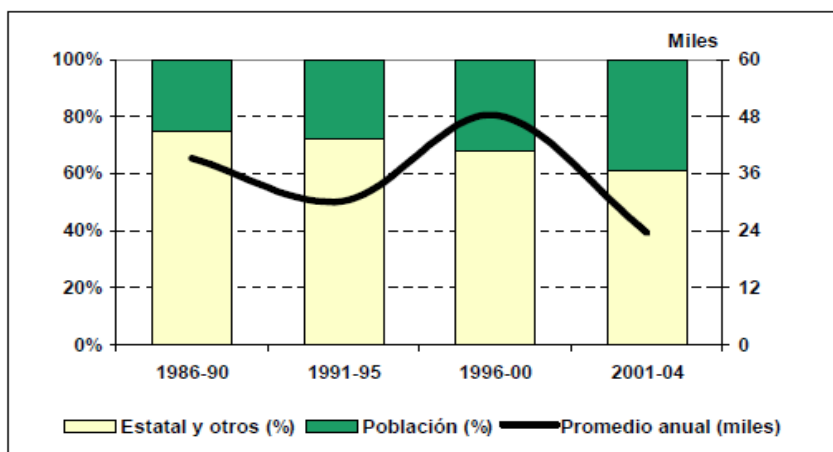
El programa de vivienda del país, tras una tenue recuperación económica el gobierno emprende la edificación de 100.000 viviendas, esto a partir del año 2006, para dar vida a la industria de la construcción con la inversión de 41 millones de dólares. No obstante, existen

⁵⁸ Id.,

⁵⁹ *Ibíd.*, p.22

problemas en cuanto a la carencia de especialistas afines a la construcción, deficiencias operativas de las Unidades Municipales Inversionistas de la Vivienda (UMIV), demora en la entrega de material y de obras lo que deriva en la escasez de viviendas habitables.

Gráfico n°4
Viviendas terminadas, 1959-2004⁶⁰



2.1.1.4.- Empleo.

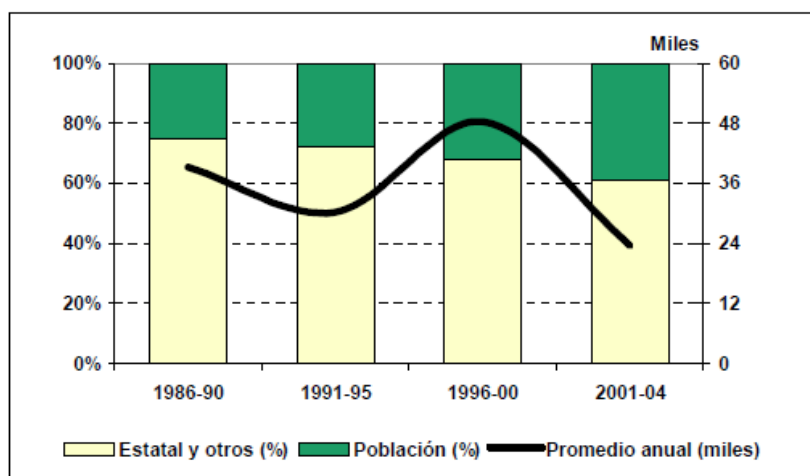
Para el Estado cubano el empleo viene a estar garantizado a través de la estructura burocrática que es la encargada de distribuir las a los ciudadanos a las áreas de trabajo según las aptitudes. El sistema laboral tiene como política la protección al trabajador para impedir su despido arbitrario, garantizar su descanso, seguridad social, entre otros. Por otro lado, el sistema salarial es centralizado y equitativo, este último en cuanto a la remuneración para mujeres y hombres, y se establece categorías salariales según el tipo de trabajo y las exigencias para realizarlo⁶¹.

⁶⁰ *Ibíd.*, p.23

⁶¹ *Id.*,

Al igual que las otras áreas sociales, tras la crisis de los noventa se ve la necesidad de replantear las políticas de empleo con una serie de medidas para asegurar a las personas su plaza de trabajo e ingreso. De esta forma se dinamiza el sector reubicando a los trabajadores en puestos fuera del sistema burocrático, se organizan capacitaciones para los empleados, se reduce la jornada laboral diaria, semanal y mensual en proporción no mayor al 50%, pagándose según lo establecido por el tiempo de trabajo⁶².

Gráfico n°5
Salario medio mensual: nominal y real, 1989-2004⁶³



Por otro lado, el aparecimiento de nuevas áreas laborales como el turismo y actividades afines permitieron una diversificación de la oferta labora que debido a la crisis de los 90 había empezado a escasear. La inversión extranjera fue otro elemento que permitió mantener el funcionamiento y ampliación por ejemplo del sector petrolero, las actividades particulares tras su autorización se establecieron al igual que las anteriores como generadoras de empleo. Sin embargo, la aplicación de estas medidas paliativas no ampliaron suficientemente las ofertas laborales bajo el criterio:

⁶² Id.,

⁶³ Id.,

*La política aplicada para alcanzar un elevado desarrollo social parte de la consideración de que en una sociedad equitativa y solidaria nadie sobra, y todos sus miembros son capaces de desempeñarse en un trabajo socialmente útil, por lo que es posible alcanzar el pleno empleo y deben realizarse todos los esfuerzos para lograr la calificación necesaria de la población con vistas a lograr su mejor desempeño social.*⁶⁴

La política de empleo está enfocada en la igualdad laboral y salarial de los trabajadores que se ve reflejado en la generación de una serie de programas con el objetivo de dar una atención personalizada a la población a través de la participación de los trabajadores en iniciativas sociales. De esta manera, Cuba aplica la concepción del estudio como empleo remunerado creando cursos de superación integral para jóvenes, y empleo para persona con capacidades especiales para ser ubicados en áreas productivas. Por otro lado, existe un programa dedicado a trabajadores quedaron sin trabajo por la reducción de ingenios azucareros que consiste en su capacitación y recalificación para ser insertados en otras actividades, sin afectar su salario, beneficiando al Estado.

2.2.- Gastos básicos de una familia cubana urbana⁶⁵.

El consumo para una familia cubana de tres miembros⁶⁶, según el estudio de García y Anaya en los años 2000-2005, considera como gastos básicos los recursos necesarios para llevar una vida moderadamente cómoda los que hacen referencia a: alimentación, productos de higiene, vestimenta, medicamentos, servicios básicos y transporte, no se incluye la educación, salud, vivienda ya que estos van por cuenta del Estado cubano.

Por ejemplo los gastos que se refieren a la alimentación están calculados según las calorías de la población según sus costumbres y preferencias en cuanto a la compra y acceso de alimentos. En el año 2005, el consumo calórico promedio por habitante asciende a 3,356 Kcal diarias, mientras el requerimiento de calorías por persona es de 2,400 Kcal per cápita al día. El desembolso mensual per cápita en alimentación representa alrededor de 228 a 250

⁶⁴ Id.,

⁶⁵ *Ibíd.*,p.37

⁶⁶ Id., Según la investigación de García y Anaya la composición socio demográfica de un hogar de tres personas puede variar, por lo que se han tomado en cuenta algunas de las posibles estructuras: dos adultos en edad laboral y un anciano (pensionado y sin pensión); un adulto en edad laboral, un menor y un anciano pensionado; dos adultos en edad laboral y un menor. NB

pesos por hogar⁶⁷. Por otro lado, en cuanto a los productos de aseo se entiende como productos de consumo básico la adquisición de desodorante, detergente, champú, u otros productos que complementen lo distribuido a través del racionamiento impuesto por el gobierno, que de cierta medida implica un gasto adicional.

Los hogares a pesar de los incrementos implementados en los salarios y pensiones, por lo general no pueden acceder a productos que no caigan dentro de la categoría de básicos, ya que no pueden excederse en rubros destinados por ejemplo al pago de servicios privados que irían desde la reparación de algún equipo, compra de libros no escolares hasta el esparcimiento, esto como consecuencia a la reducida capacidad adquisitiva de su salario. Sin embargo, se puede señalar que los bienes y servicios de carácter general y universal están garantizados por el Estado, ya que son considerados dentro de las metas que benefician a la población debido a que son consideradas inversión a largo plazo.

Finalmente, Cuba ha superado la crisis de los 90 y el bloqueo impuesto por Estados Unidos recuperado relativamente su economía a través de programas sociales en beneficio de la población. Las políticas implementadas han permitido sostener al Estado mitigando y eliminando los rezagos y secuelas de medidas anteriores a la revolución. Los sectores atendidos han sido personalizados junto a la ejecución de programas de intervención social para integrar laboralmente a grupos considerados como vulnerables. A pesar de la implementación y el gasto que implican los programas de soporte ha hecho que sectores como el del transporte y alimentación queden rezagados así como necesidades de carácter particular.

⁶⁷ Id., Se ha señalado que el consumo de alimentos esta dado según las costumbres alimenticias de la población y al acceso a alimentos de venta en los mercados agropecuarios que contienen más calorías como: arroz, frijol, carne de cerdo y viandas (boniato y plátano). Se han omitido frutas y hortalizas a pesar de sus aportes nutritivos debido al costo. Por otro lado, cabe señalar que estos datos han sido tomados del estudio ya señalado. NB

2.3.- Proceso migratorio cubano y Necesidades Radicales.

2.3.1.- Emigración en la Revolución Cubana.

La migración de ciudadanos cubanos está influida por las condiciones históricas, geopolíticas y económicas de la Isla, que adquirió matices diferentes tras el triunfo de la Revolución Cubana, pues la necesidad de reconstruir la economía del país dio paso a la importación de mano de obra dirigida principalmente a la agricultura⁶⁸. La primera oleada del proceso migratorio cubano inicia después de la revolución que fue protagonizada por personas vinculadas al plano político, militar y económico de la dictadura de Fulgencio Batista. La modificación de las políticas sociales rompe con el patrón tradicional de migración, en primera instancia por el aumento de emigrantes, y por los actores sociales envueltos en dicho fenómeno, por lo que entre los años 1959 y 1999 salen de Cuba más de 1,079,000 personas⁶⁹.

Antes de la revolución, la migración de la isla estaba conformada por grupos sociales pudientes quienes tenían como destino predilecto Estados Unidos sin establecerse permanente en el país, algo similar ocurría con el emigrante cubano trabajador. Sin embargo, a partir de 1959 con la llegada del régimen castrista el fenómeno migratorio tomo connotaciones políticas tras el bloqueo internacional a Cuba, pues por un lado los migrantes empezaron a ser llamados exiliados políticos, y eran considerados por el gobierno cubano como traidores a la revolución. La respuesta reactiva de Cuba quedo plasmada en una ley para impedir la fuga de personajes de la dictadura de Fulgencio Batista y de recursos humanos y económicos⁷⁰.

Por este motivo, la migración de la Isla serviría como una balanza de regulación política entre Estados Unidos y Cuba. Con el bloqueo internacional junto a la crisis económica y social que enfrentó la población aumentó la tasa migratoria; pues los recursos económicos, sociales y productivos se volvieron limitados y únicamente cubrían las necesidades básicas de

⁶⁸ Urrutia, Lourdes. "Aproximaciones a un análisis del proceso migratorio cubano". Universidad de La Habana. Departamento de Sociología. La Habana, Cuba. Año 1995. En el primer tercio del siglo pasado Cuba mantuvo saldos migratorios positivos por la inmigración desde España y las Antillas, lo cual marco un ritmo de crecimiento poblacional de 2,9% hasta 1931. Posteriormente hasta 1943 la tasa de crecimiento demográfico desciende a 1,58% NB.

⁶⁹ *Ibíd.*, p.55

⁷⁰ *Id.*,

la ciudadanía de una manera unificada y a la vez limitante para el desarrollo personal, ya que la satisfacción de sus necesidades radicales fue restringida.

El flujo migratorio cubano en la década de los noventa igualmente estuvo motivado por razones predominantemente económicas y por factores de orden político como la progresiva desconfianza en el proyecto revolucionario que puso en vilo el desarrollo de la vida cotidiana, haciendo evidentes las necesidades radicales de la población.

Aunque se mantuvieron en Cuba las oportunidades de acceso a buen nivel educacional y a servicios de atención médica a pesar de la crítica situación económica de inicios de la década de 1990, tuvieron gran peso como catalizadores de emigración la afectación al nivel adquisitivo del ciudadano común⁷¹.

Como resultado del proceso revolucionario se produce una extrañación entre las necesidades del ser particular y las del ser específico, pues la satisfacción unificada que brinda, en este caso el Estado cubano a su población, se imponen sobre las necesidades radicales de la persona causando la limitación del desarrollo de la vida cotidiana, la insatisfacción de los requerimientos subjetivos y la disociación sujeto-Estado.

Se había logrado al menos hasta 1990, satisfacer con viviendas modestas en edificios, necesidades de la población que fuese trabajadora e integrada al proceso revolucionario. La cuestión de la alimentación y su abastecimiento hasta aquella fecha se trató de mantener en una distribución aceptable. Sin embargo se seguía en la apreciación de la supuesta mejora de los “cubanos de afuera”, por su vestuario y hasta por su obesidad y alhajas⁷².

El malestar de la población ante el régimen castrista y la imagen del desarrollo económico y social proveniente del exterior, principalmente Estados Unidos, son los factores principales que impulsan la migración de ciudadanos cubanos que buscan mejorar su calidad de vida. Sin embargo al emigrar, la configuración social y la cosmovisión del país de acogida se les presenta como un nuevo impedimento en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades radicales. Así al llegar deben suplir en primera instancia sus requerimientos

⁷¹ Id.,

⁷² Id.,

básicos como vivienda, alimentación y trabajo, seguido de la manutención de su familia en el país de origen, lo que hace más difícil la consecución de su motivación en cuanto a sus requerimientos particulares.

CAPITULO III

SITUACIÓN POLÍTICA-SOCIAL CUBANA

3.- Descripción analítica del fenómeno migratorio.

El aumento significativo de la población cubana en nuestro país está vinculado por la opinión pública a aspectos de índole político, ya que se asocia al gobierno de la revolución ciudadana con el régimen castrista debido a su cercanía ideológica, pues los migrantes cubanos serían considerados como fuerza de choque del gobierno ecuatoriano ante sus detractores. Esto va de la mano de la libre movilidad humana que el Estado ecuatoriano estableció con la eliminación de visas desde el año 2008 para promover el turismo e inyectar capital a la economía del país.

Como se ha señalado la migración es un fenómeno aplicable a toda sociedad y afecta principalmente a países considerados del tercer mundo pues la situación económica, social cultural no satisface necesidades, por lo que su población se dirige a países desarrollados donde tienen mayor posibilidad de conseguir una estabilidad económica y social que les son mezquinas en su lugar de origen. Así para tener una idea un poco más clara sobre la realidad de la migración de ciudadanos cubanos a nuestro país, se ha realizado un acercamiento a las vivencias de seis personas mediante entrevistas y conversatorios en diferentes sectores de la ciudad de Quito como La Florida, La Mariscal, y El Ipiates donde tienen mayor presencia.

Hay que señalar que por comodidad y petición de los entrevistados no se les ha preguntado nombres esto como condición de ellos para poder ser grabados. A continuación por cuestión metodológica se analizarán y describirán cada una de las preguntas y sus respuestas de forma general sin dejar de lado la particularidad de cada caso, para poder obtener una observación del fenómeno migratorio cubano hacia el Ecuador que sea real en pos de las vivencias de estas personas.

3.1.- Desarrollo de la vida cotidiana del migrante cubano en el país de acogida.

3.1.1.- ¿Qué tipo de actividades sociales, económicas, culturales desarrollaba cotidianamente en su país natal?; Al arribar al Ecuador ¿Qué cambios ha tenido su vida en cuanto a actividades sociales, culturales, económicas?

El desarrollo de la vida cotidiana responde a contextos sociales, culturales, políticos y económicos específicos por lo que la persona orienta su quehacer diario según este orden. No obstante cuando las necesidades básicas y radicales no son satisfechas, la migración se vuelve una alternativa. Al radicarse en un país extranjero el individuo está sujeto a varios cambios ya que la realidad que encara le es ajena, este es el caso de los cubanos en el Ecuador pues se han encontrado con una sociedad excluyente, discriminativa que los ve como una amenaza por su cosmovisión, comportamiento y reproducción de su vida cotidiana en la ciudad de Quito.

Para conocer las vivencias y las razones de su migración se indagó sobre el desarrollo de su vida diaria en Cuba y ahora en Ecuador tras formular las siguientes preguntas: ¿Qué tipo de actividades sociales, económicas, culturales desarrollaba cotidianamente en su país natal?; Al arribar al Ecuador ¿Qué cambios ha tenido su vida en cuanto a actividades sociales, culturales, económicas? Han sido positivos o negativos ¿por qué? Esta entrevista se aplicó a seis personas, tres de género femenino y tres de género masculino de distintas ciudades de procedencia como La Habana, Las Tunas y Santa Clara.

En el caso de las personas entrevistadas se encontró que todos ellos son profesionales y ejercían normalmente su trabajo en la isla, no obstante al arribar al Ecuador, la mayoría realizan actividades económicas distintas a las que hacían en su país o se encuentran desempleados como es el caso de un ciudadano afro cubano⁷³ presente en el país desde el año 2008, que no ha conseguido trabajo por su color de piel y por su nacionalidad a pesar de tener un título universitario que lo avala como administrador de espectáculos.

⁷³ “Bustos, Lorenzo”, Administrador de Espectáculos”, entrevista”, *origen de la migración cubana al Ecuador*”, “Quito, 16-01-2012”

Cuadro n°1: Profesión/Actividad Económica

	Cuba	Ecuador
Entrevistada 1	Ama de casa	Vendedora de ropa
Entrevistada 2	Lcda. Lengua Inglesa	Desempleada
Entrevistada 3	Lcda. en Podología	Lcda. en Podología
Entrevistado 4	Administrador de Espectáculos	Desempleado
Entrevistado 5	Militar	Socio de restaurante
Entrevistado6	Pequeño agricultor	Vendedor de ropa

A más de lo ya señalado, el desarrollo de la vida cotidiana de los cubanos en nuestro país está plagado de dificultades una de ellas es su condición de ilegalidad en Cuba y en Ecuador lo que los tiene en un limbo migratorio que desemboca tanto en segregación laboral y social como lo señala uno de los entrevistados.

Las actividades sociales, culturales y económicas que realizan los cubanos en el Ecuador, son reproducidas en el sector de La Florida por estar ubicada cerca al aeropuerto. El establecerse en este lugar les ha facilitado información y envío de mercadería, en especial ropa, que es adquirida en el Ipiales o en locales aledaños a la terminal que son propiedad de otros cubanos. La interacción, la producción y la reproducción de su vida cotidiana se hace presente en este lugar de la ciudad, considerada como “La pequeña Habana”, ya que al estar sujetos a malos tratos, discriminación y xenofobia por parte de la sociedad de acogida, han hecho de este espacio su entorno de acción y convivencia debido a una extrañación entre la cosificación social ecuatoriana y cubana.

Aquí se me ha dificultado mucho, porque aquí es un cambio total a lo que yo conozco allá en Cuba...la mayoría negativas, en primer lugar a nos los cubanos nos cuesta mucho legalizarnos aquí en este país, por lo que han sido estafas y pagando cosas indebidas...si yo vine a este país es porque no me gusta la situación económica que yo presento allá. Yo si vine para trabajar y hacer mi vida no para estar delincuyendo [sic], y aquí la mayoría de las cosas he trabajado y en la mayoría de los trabajos no me pagan porque no tengo papeles, no me pagan lo que acordamos... soy un ilegal en este país (...)⁷⁴

⁷⁴ s/n, “Socio de Restaurante”, “entrevista”, “origen de la migración cubana al Ecuador”, “Quito, 16-01-2012”

3.1.2.- Imaginario socio-económico del Ecuador desde la perspectiva del emigrante cubano.

3.1.2.1.- ¿Cómo pensaba que eran las condiciones de vida, oportunidades, oferta laboral que prometía el Ecuador antes de su arribo?; ¿Cómo se le presento la realidad social ecuatoriana?

La realidad migratoria de la sociedad ecuatoriana era concebida desde la perspectiva de un país emisor de migrantes tras el feriado bancario, sin embargo hace algún tiempo y sobre todo desde el año 2008, la presencia de ciudadanos extranjeros que buscan una mejor vida en el país ha ido en aumento. Así para saber cuál es el imaginario que tienen los ciudadanos cubanos del Ecuador se formularon las siguientes preguntas: ¿Cómo pensaba que eran las condiciones de vida, oportunidades, oferta laboral que prometía el Ecuador antes de su arribo?; ¿Cómo se le presento la realidad social ecuatoriana?

Los cubanos residentes en el país llegan tras el retiro de visas lo que coloca al Ecuador como el único lugar en el mundo donde pueden migrar sin mayor barrera lingüística y presuntamente social y cultural: *“el Ecuador ha sido el único país que ha abierto las puertas de libre visado, el único país que tuvimos la posibilidad de viajar, nosotros no tenemos la facilidad como tienen todos los países del mundo de viajar al país que uno desea”*⁷⁵. Empero su presencia ha incomodado a gran parte de la sociedad que ha respondido con apatía generada por la información dada a través de medios de comunicación y la opinión pública en general.

La imagen que tienen los cubanos que llegaron al Ecuador era la de un país con mayor oferta laboral y que por ser país emisor de migrantes la acogida a extranjeros, que buscan radicarse y conseguir trabajo, iba a ser relativamente fácil debido al convenio de libre tránsito por cinco años entre los dos países. Sin embargo, se encontraron con una realidad completamente distinta ya que si bien ahora algunos tienen su negocio con el que tienen una buena entrada económica, para mantenerse aquí y enviar remesas a su familia en isla, las

⁷⁵ s/n, “Socio de Restaurante”, “entrevista”, *“origen de la migración cubana al Ecuador”*, “Quito, 16-01-2012”

relaciones sociales con ecuatorianos la catalogan como mala debido a la discriminación por ser cubanos, he aquí el caso de una profesora universitaria:

Yo pensé que con mi preparación yo podía tener la oportunidad, pero descubrí que no es así por la resistencia propia de las personas, por la xenofobia un poco absurda que prevalece aquí. Pero por ejemplo, yo aplique a un concurso de oposición en una universidad gané el concurso me enfrenté a una seria competidora y fui la ganadora por mis méritos mi preparación y demás. Sin embargo, no me hicieron el contrato porque soy cubana, solamente por eso. Es lo que yo les decía por favor si usted me dice “que usted no es preparada porque no tiene los conocimientos” está bien yo le acepto, pero por ser cubana me parece un poco ilógico y triste. Entiendo que las personas que han emigrado han tenido una buena actitud, lo que yo siempre quise fue venir a trabajar, aportar, que se yo, dar lo mejor de mí, y sin embargo te ponen muchas trabas y entonces es duro porque entonces la gente que está haciendo las cosas de manera ilegal si tiene oportunidades, y si tu tratas de hacerlo por los canales normales se te hace difícil.⁷⁶

Si bien algunos cubanos han logrado montar un negocio en el país como restaurantes de comida cubana, almacenes de ropa que es vendida a sus mismos compatriotas y peluquerías, otros no corren con la misma suerte; a pesar de tener una preparación universitaria que en Cuba les aseguraría un trabajo con el cual podrían cubrir ciertos gastos que el Estado cubano no costea. No obstante, la sociedad cubana en Ecuador ha logrado reproducir, en la medida de lo posible, sus creencias, valores y vivencias formando un nuevo entorno para vincular su ser particular con la sociedad cubana residente en Quito y así reproducirse socialmente.

3.1.3.- Satisfacción de las necesidades radicales tras la migración.

3.1.3.1.- ¿Cuáles serían las razones de su traslado al Ecuador?; Cuéntenos sobre sus expectativas y aspiraciones antes de llegar al Ecuador y ¿Cómo ha respondido el país a estas necesidades?

La migración a nivel mundial se da por diferentes motivos, en lo que corresponde al caso cubano generalmente es asociado al régimen castrista. Históricamente el gobierno cubano ha llevado a cabo una serie de políticas sociales y económicas para mejorar las condiciones de

⁷⁶ “Pérez Nesnarda”, “Lcda. en Lengua Inglesa”, ”entrevista”, “origen de la migración cubana al Ecuador”, “Quito, 16-01-2012”

vida de sus ciudadanos tras 50 años de bloqueo. Hay que tener en cuenta que el rango de edad de las personas entrevistadas va de los 29 a 43 años⁷⁷, es decir, está constituido por una población adulto-joven que siempre ha vivido con la restricción económica impuesta a la isla.

Así para saber el porqué de su arribo al Ecuador se les realizó las siguientes preguntas: Considerando que el Estado cubano cubre las necesidades de Salud, Alimentación, Educación, Vivienda, Seguro Social, entre otros ¿Cuáles serian las razones de su traslado al Ecuador?; Cuéntenos sobre sus expectativas y aspiraciones antes de llegar al Ecuador y ¿Cómo ha respondido el país a estas necesidades?

Tras indagar sobre el origen de su migración se encontró que a pesar de las medidas tomadas por el gobierno para paliar la crisis de la isla, estas no bastan para permitirles llevar una vida relativamente buena, ya que viven con lo justo como lo indica una ama de casa residente en el país: *“Halla el dicho es si te vistes no comes y si comes no te vistes, no nos alcanza por eso el cubano emigra hacia otros países por las necesidades tan grandes que tenemos en nuestro país”*⁷⁸. Las personas entrevistadas señalan que si bien el gobierno cubre los servicios básicos la escasez de alimentos, medicamentos, vestimenta, vituallas, y artículos de aseo personal es apremiante por lo que han optado por migrar al Ecuador tras el retiro de visas.

Los datos registrados indican que los motivos de estas personas para migrar no son políticos sino económicos, provocados en primera instancia por el bloqueo internacional y en segunda por el régimen castrista. Por otro lado, la cuestión social y económica en Cuba hace monótona y encapsula el desarrollo de los sujetos, haciendo que sus necesidades, en este caso radicales, como la de crecimiento personal no vayan a la par del proceso que lleva la isla así lo señala una profesora cubana que actualmente se encuentra desempleada:

⁷⁸ “s/n”, “Vendedora de Ropa”, “entrevista”, *“origen de la migración cubana al Ecuador”*, “Quito, 16-01-2012”

Si están cubiertas esas, pero como ser humano ya no tienes más oportunidades, es como que entran en un periodo así completamente lineal que no tienes más crecimiento y yo quería lograr otra cosa en el ámbito profesional, personal, en todos los ámbitos⁷⁹.

Los ciudadanos cubanos al llegar a la sociedad receptora enfrenta una disociación entre su ser particular y el nuevo ser específico, es decir el ecuatoriano, al que deben integrarse con lo que la reproducción de su vida cotidiana y las nuevas necesidades que enfrentan en este país quedan en cierta medida satisfechas, porque pueden enviar dinero a sus familias en Cuba y mantenerse relativamente aquí en el extranjero. Las necesidades radicales vienen a ser experimentadas nuevamente en Ecuador, por un lado sienten más libertad, seguridad, responsabilidad, sin embargo el hecho de estar sin ciudadanía, el ser sujetos de discriminación y xenofobia ha limitado la satisfacción de sus necesidades.

3.2.- La migración frente a la discriminación e insatisfacción de necesidades radicales en la sociedad receptora.

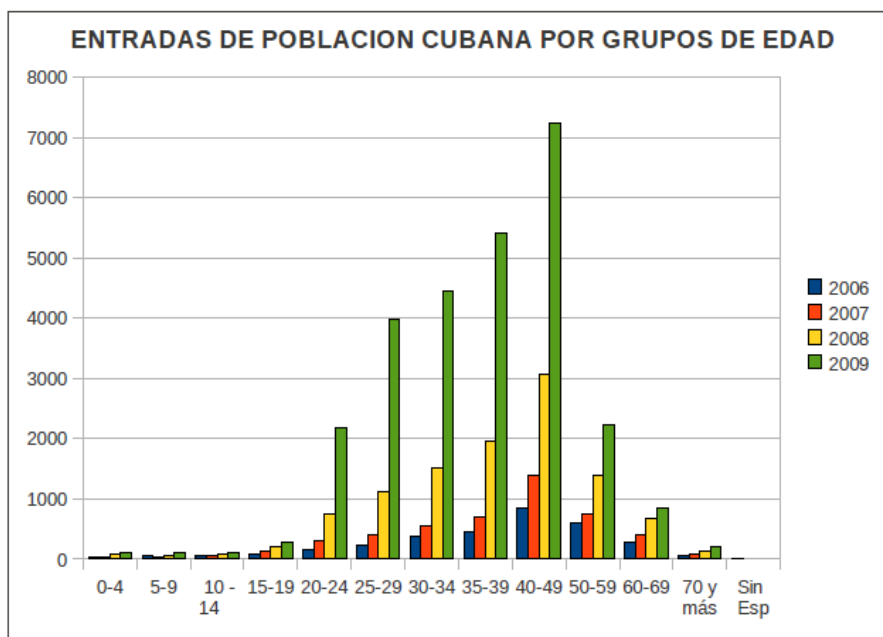
La inmigración de cubanos a nuestro país no solamente evidencia una disonancia entre el Estado cubano y sus ciudadanos, sino que al momento de migrar al Ecuador son sujetos de una nueva disociación social, cultural y económico, ya que no logran encajar sus necesidades, radicales o no, a su ser específico para poder reproducirse socialmente y si lo hacen es de manera parcial limitando su vida cotidiana. La opción de dejar su terruño, como se ha indicado, por voluntad propia para mejorar las condiciones de vida, implica una nueva realidad completamente extraña donde el ser particular puede relacionarse a través de su “micro” entorno, como sería “La pequeña Habana” considerándola como ser específico.

Si bien la migración surge como respuesta a la satisfacción de necesidades radicales, por ejemplo, el uso de valores, creencias y actividades que comúnmente se realizan en el país de origen se ven modificadas. Esto como consecuencia del agotamiento y hasta cierto punto del vacío institucional o grietas que tienen los sistemas y regímenes políticos en general para dar solución a los requerimientos de su sociedad.

⁷⁹ “Pérez Nesnarda”, “Lcda. en Lengua Inglesa” ,”entrevista”, “origen de la migración cubana al Ecuador”, “Quito, 16-01-2012”

El ingreso de cubanos es la “materialización” de esta insatisfacción de las necesidades que viene acompañada por un sinnúmero de desventajas, común a todos los que dejan su país, ya que por su cosmovisión son motivo de discriminación y maltrato. La mayoría de las personas entrevistadas no tienen nacionalidad, ya que han estado fuera de Cuba por más de once meses y en Ecuador no se pueden legalizar por falta de una normativa coherente y de una política de migración que vaya acorde al libre derecho de migrar, y a los instrumentos internacionales que acompañan la movilidad humana, afectando significativamente a los migrantes por la inoperancia estatal.

Gráfico n°5 ⁸⁰

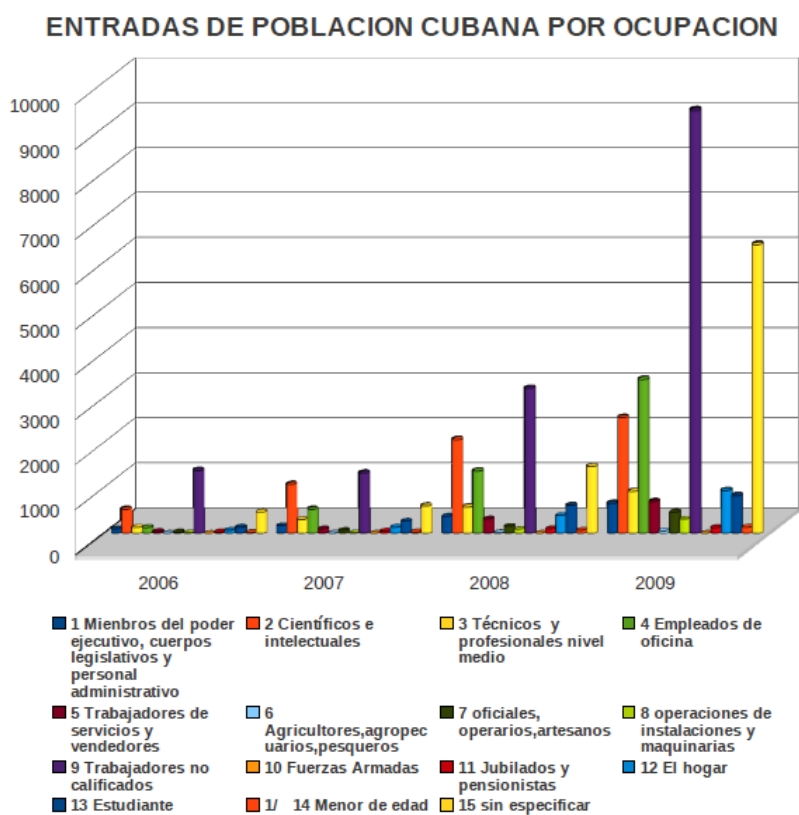


⁸⁰ Tomado de: Arcentales, Javier, *informe temático no.2, dirección nacional de derechos humanos y la naturaleza. Migración Cubana: recomendaciones de la política pública para un ecuador incluyente.*

En: http://www.flacsoandes.org/web/imagesFTP/1298066750.Informe_poblacion_cubana.pdf, p.9. Acceso: (11-01-2012)

Tras las entrevistas se encontró que las personas que migran a nuestro país tienen un rango de edad entre los 29 y los 49, quienes son considerados dentro del grupo etario económicamente activo; todas ellas ayudan a la manutención de sus familias en Cuba y ejercían normalmente su profesión. Al llegar a Ecuador y al no poder legalizarse se les complica conseguir trabajo, mas a un por el hecho de ser de otra nacionalidad y a la reputación que se tiene de esta sociedad por la mala información de la opinión pública, que agrava el choque cultural, en esta caso en perjuicio del migrante.

Gráfico n°6 ⁸¹



⁸¹ Ibid., p.10

Teniendo en cuenta que el bloqueo internacional a la isla lleva ya 50 años, y que el rango de edad de la población migrante económicamente activa registrada en el país y obtenida de las personas entrevistadas, indica que ellas siempre han vivido bajo las condiciones establecidas por el régimen castrista, es decir, no sufrieron el cambio socio-económico que afectó a la población isleña entendida en el rango de edad desde los 50 años en adelante. Los migrantes cubanos investigados han sido sujetos a las condiciones sociales, económicas y culturales impuestas por el gobierno cubano teniendo acceso universal a educación, salud, vivienda, alimentación, seguro social.

Todos ellos subrayan que no migran de su país por motivos políticos o ideológicos, sino por motivos económicos ya que Cuba no puede cubrir las todas las necesidades básicas de su población pues solo se consume lo producido en la isla. Empero el envío de remesas y de mercadería considerada de uso personal y no comercia puede ingresar a su país sin mayor problema. Hay que considerar que las personas que ingresan al Ecuador pueden permanecer 90 días de libre circulación, pasado este tiempo son considerados como ilegales y pueden ser deportados.

Por otro lado, la gente que ingresa en calidad de turista, con carta de invitación durante el periodo establecido aquí y en Cuba no tiene ningún problema de regresar a su país; todo lo contrario sucede con aquellas que emigran y se establecen en otro lugar por más de once meses teniendo como consecuencia la pérdida su nacionalidad tornando imposible su retorno. Así la falta de una normativa legal eficiente para regularizar a los cubanos en el Ecuador impide que pueden repodrirse social y económicamente dentro de la frontera por lo que se encuentran en un estado de desarraigo y extrañación, en cuanto a su ser particular del específico.

La satisfacción de las necesidades radicales pretende ser encontradas fuera del régimen cubano debido a la imposibilidad del Estado de suplirla. A pesar de ello, el llegar a una tierra ajena donde su economía no es distribuida equitativamente y donde existen grandes diferencias sociales, obstaculiza las posibilidades de establecer o llevar a cabo un proyecto de vida más si se es extranjero. No es extraño que las personas migrantes se reúnan con sus

coterráneos para poder reproducirse socialmente, empero esto los hace visibles como grupo ante la sociedad por estar concentrados en un mismo espacio urbano como son los sectores de La Florida, El Ipiales y La Mariscal.

La agrupación favorece el apoyo mutuo, evita el aislamiento y permite crear dentro de un mundo extraño unos espacios más familiares, un pequeño mundo más amable por conocido y menos hostil que se supone ayudará a mantener las formas de vida tradicionales.⁸²

La concentración de ciudadanos cubanos en los sectores ya mencionados, hace que la sociedad los identifique con mayor facilidad y se sienta amenazada por la reproducción de espacios simbólicos de los emigrantes. El rechazo evidente a estas personas se hace evidente en las actividades económicas, ya se puede observarse como se evita el contacto social con el migrante en las esferas sociales en las que está obligado a interactuar, lo que dificulta su integración en la sociedad receptora. La adaptación que la movilidad del migrante implica un costo social y personal que se ven agravados por el imaginario de la sociedad receptora, que por el constante ingreso de extranjeros como colombianos y peruanos asumen una posición de protección que tiene como resultado conductas discriminatorias de carácter institucional, como en la regulación de matrimonios.

Hay que considerar bajo que elementos los países receptoras crean una imagen del migrante de carácter discriminatorio y xenofóbico generado por la sociedad en general:

- Los actores sociales son los portadores y generadores de las percepciones, ya sean por acontecimientos o contextos históricos, políticos, culturales transmitidos por generación; con lo que en función de los mismos ejercen su opinión o presión.

⁸² Dorronsoro, Ignasi, *Integración de los inmigrantes y actitudes en la sociedad receptora. ¿Quién tiene que cambiar más?* (Una reflexión sobre la emergencia de la xenofobia).

En: http://www.equintanilla.com/web_nueva/privado/imagenes/integracion_de_los_inmigrantes.pdf, p.3. Acceso: (09-02- 2012)

- La opinión pública a través de los medios de comunicación y el análisis de la información obtenida, transmiten características ya sean reales o no a la sociedad a portando a los comportamientos de exclusión, discriminación y xenofobia.
- La cercanía ideológica que asume la sociedad receptora entre el gobierno ecuatoriano y cubano, hace que se vea al migrante de la isla como amenaza ante las posibilidades de conseguir trabajo.

Como se sabe el fenómeno migratorio trae consigo efectos sociales en los países emisores y receptores; así las sociedades de acogida tienen el reto de asimilar los cambios que conlleva la diversidad cultural, sobretodo de un grupo consolidado de migrantes. Por otro lado, enfrentan obligatoriamente la asimilación de comportamientos ajenos a los suyos, pone en evidencia la preparación de la población para convivir con nuevos grupos sociales con hábitos y costumbres diferentes a las conocidas, pues implica una modificación estructural en pos de una coexistencia equilibrada o a la desaprobación grupo migratorio.

CAPITULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1.- Conclusiones

El fenómeno migratorio ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad. Este hecho guarda gran importancia para los Estados pues implica cambios en el desarrollo de los países emisores y receptores a nivel de las esferas sociales, a escala grupal e incluso individual. En el presente trabajo se ha demostrado que el desplazamiento de las personas migrantes está cargado de diversas motivaciones abriendo varias aristas⁸³ para un análisis multidisciplinar. En el caso de la inmigración de ciudadanos cubanos a nuestro país ha sido necesaria una visión sociológica que fusione las razones personales con el gobierno y el Estado cubano, con lo que se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- La migración voluntaria o forzada involucra cambios que trascienden la esfera individual - familiar causando impacto a escala nacional ya que la insatisfacción de necesidades surge por la incapacidad del Estado y el reducido marco de acción de los sistemas político-sociales que prioricen los requerimientos del ser humano. En consecuencia, la privación de las libertades en cuanto al desarrollo del proyecto de vida, y la migración como respuesta se da a partir de la debilidad institucional y estatal para satisfacer las necesidades de la población, sobre todo en los países considerados subdesarrollados⁸⁴ que carecen de una estructura gubernamental eficiente que garantice la satisfacción cualitativa y cuantitativa de los derechos fundamentales.
- La insatisfacción de las necesidades radicales imposibilita la reproducción social positiva de las personas dentro de su entorno, dando paso a la disociación entre el ser particular y el específico, es decir, la relación entre el sujeto o la persona que decide migrar y el Estado se agrieta. Sin embargo, el alejamiento simbólico que experimenta el migrante al radicarse

⁸³ Supra. p.10

⁸⁴ Los países denominados subdesarrollados o tercermundistas presentan una significativa desigualdad económica y social, la falta de poder adquisitivo de la clase media y baja, falta de fuentes de trabajo, incluso débil participación social pues no somos sociedades fundamentadas en la práctica de derechos.

en otro país lo hace enfrentarse a un escenario de acción con una historia y tejido social distinto al suyo, teniendo como resultado su desarraigo social en el país receptor.

- La sociedad de acogida percibiría la entrada de inmigrantes como un peligro para su seguridad ciudadana o laboral. Los recién llegados son considerados más amenazantes para los nacionales al estar concentrados en determinados sectores de la ciudad⁸⁵, espacios de desarrollo laboral y de relación social entre estos migrantes y ecuatorianos. Las reacciones xenófobas y discriminatorias se agravan más aún cuando no existe una denuncia de los ciudadanos cubanos que sufren discriminación y que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad cuando su estatus migratorio les imposibilita acceder a medios judiciales que respalden el respeto de sus derechos humanos.
- El ingreso de ciudadanos cubanos al Ecuador se debe a la necesidad de mejorar las condiciones de vida de su entorno que no pueden ser alcanzadas en su país debido a las restricciones existentes. Las personas entrevistadas supieron señalar que sus razones para salir de la Isla son netamente económicas descartando su éxodo de Cuba por cuestiones políticas. Las personas migrantes que han emigrado al Ecuador son menores de cincuenta años, es decir, han vivido bajo el régimen castrista toda su vida, con lo que sus necesidades radicales les han surgido dentro de este sistema político.
- La visibilización de cubanos en sectores específicos de la ciudad de Quito los ha hecho sujetos de discriminación y xenofobia, por lo que han desarrollado escenarios laborales y de convivencia con sus compatriotas para adaptarse a un nuevo contexto social en el que puedan reproducirse socialmente fuera de sus países. Los migrantes al dejar su tierra cargan consigo creencias, conocimientos, valores y experiencias personales más no su cultura por lo que se les complica su estancia en el país receptor.
- El Estado Ecuatoriano aplica políticas públicas que no coinciden con el mandato constitucional sobre libre movilidad humana y derechos para nacionales y extranjeros a pesar de haber retirado el requisito de visas para ingresar al país. Los cubanos que han

⁸⁵ “La Florida”, “El Ipiales” y “La Mariscal”.

ingresado al Ecuador no pueden regularizar su estatus migratorio por falta de mecanismos legales que respondan a esta situación.

- Las causas que provocan la migración de ciudadanos cubanos hacia Ecuador es igual al de cualquier persona de otro país que busca cierto bienestar que le es esquivo en su lugar de origen. Este éxodo compromete cambios tanto en la sociedad receptora como emisora ya que debe asimilar y modificar las consecuencias de la migración que genera la pérdida de capital humano y secuelas que se ven en el orden social, cultural, económico, político e incluso psicológico.

4.2.- Recomendaciones.

Tras los resultados obtenidos mediante la investigación sobre el origen de la migración de ciudadanos cubanos hacia nuestro país a través de sus vivencias se recomienda la consideración de ciertos aspectos:

- El aumento de la población cubana en el Ecuador ha expuesto la intolerancia de la sociedad ante la llegada de personas con una cosmovisión diferente a la acostumbrada. La vinculación de extranjeros provenientes de nuestra región con la inseguridad de las ciudades los ha puesto en el centro de la polémica por la información dada a la opinión pública. Es necesario que se realicen investigaciones de carácter social que reflejen la realidad y la verdadera dimensión sobre la migración de cubanos y de toda población de extranjeros hacia nuestro país, mediante el contacto con estas personas para evitar especulaciones, discriminativos y xenofobia.
- Es indispensable estudiar a fondo desde una mirada sociológica el fenómeno migratorio, ya que existe una gran variedad de investigaciones desde la perspectiva económica la cual no cubre todo el escenario de este hecho vinculado, en el caso cubano, a la política actual de la Isla.

- La separación de los referentes personales, por parte del migrante, causa un desajuste ante la nueva realidad y futuras experiencias a las que debe enfrentarse en la sociedad de acogida. Las instituciones encargadas de la regularización y bienestar de los recién llegados deberían crear programas de ayuda social, psicológica, económica de estos ciudadanos hasta su regularización y lograr de esta manera su integración social y laboral en el país receptor.
- El arribo de personas cubanas a visibilizado la ausencia de una marco legal y normativas políticas migratorias del Estado ecuatoriano, por esta razón es necesario que las instituciones como el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, junto con la Secretaria Nacional del Migrante, La Asamblea Nacional y entidades independientes de ayuda a refugiados y migrantes den paso a un proceso para generar una normativa migratoria que vele por los derechos humanos de la población en proceso de movilidad para evitar irregularidades en la obtención de documentos para el ingreso al país.
- La Dirección Nacional de Extranjería, las intendencias policiales y el Ministerio de Justicia, como veedor del cumplimiento de los Derechos Humanos deberían tomar la deportación como recurso extraordinario ante la migración irregular propiciando alternativas para la regularización de la persona
- El Ministerio del Interior no debe asociar el control migratorio y la deportación con la seguridad nacional, pues su práctica criminaliza a los inmigrantes. Esto debe ir acompañado de investigaciones e información que aborde y profundice la situación de la población cubana en nuestro país con la finalidad de dar a conocer a la sociedad de acogida y a la migrante sobre la realidad, la cultura y vías legales de regularización para estos últimos.

Bibliografía

Libros:

Blumer, Herbert. *El Interaccionismo Simbólico: Perspectivas y Método*. Barcelona, España. Hora S.A. Año 1981.

Espina, Mayra. *Efectos sociales del reajuste económico: igualdad, desigualdad y proceso de complejización en la sociedad cubana, en Reflexiones sobre economía cubana*, Editorial Ciencias Sociales. Año 2004. Versión pdf.

Guerra, Sergio; Maldonado, Alejo (Comp.). *La Revolución Cubana*. Quito, Ecuador. Ediciones la Tierra, primera edición. Año 2005.

Heller, Agnes. *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona, España. Ediciones Península. Año 1977.

Heller, Agnes. *Teoría de las Necesidades en Marx*. Barcelona, España. Ediciones Península, segunda edición. Año 1986.

Heller, Agnes. *Una revisión a la Teoría de las Necesidades*. Barcelona, España. Editorial Paidós. Año 1996.

Massey, Douglas. Arango, Joaquin. Greame, Hugo. Kouaouci, Ali. Pellegrino, Adele. Taylor, Edward. Comp., *Teorías de migración internacional: una revisión y aproximación*. *Population and Development Review*. vol.19, núm.3. Año 1993. Versión pdf.

Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) e Instituto, Nacional de Investigaciones Económicas (INIE). *Política social y reformas estructurales: Cuba a principios del siglo XXI*, México, México. Año 2004.

Pécoud, Antoine; de Guchteneire, Paul. *Migración sin fronteras: una investigación sobre la libre circulación de personas*. Migraciones internacionales, vol.3, núm.2 UNESCO. Año 2005. Versión pdf.

Rodríguez, Miriam. “La migración inter regional de América Latina: problemas y desafíos”. CEMI, Centro de estudios de migraciones internacionales. La Habana, Cuba. Año 2000. Versión pdf.

Sánchez, Rebolledo, Adolfo. *La Revolución Cubana*. México, México. Ediciones Era S.A., primera edición. Año 1972.

Sutcliffe, Bob. *Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional el desarrollo y la equidad*. Facultad de ciencias Económicas Lehendakari. Bilbao, Portugal. Editorial Hegoa, primera edición. Año 1983. Versión pdf.

Urrutia, Lourdes. Aproximaciones a un análisis del proceso migratorio cubano. Universidad de La Habana. Departamento de Sociología. La Habana, Cuba. Año 1995

En Internet:

Arango, Joaquín. “Migración y desarrollo. la explicación teórica de las migraciones: luz y sombra”. www.migraciónydesarrollo.org Acceso:(17-03-2011)

Arcentales, Javier. “Migración Cubana: recomendaciones de la política pública para un Ecuador incluyente”. Informe temático no.2, Dirección Nacional de Derechos Humanos y la Naturaleza. Internet:

http://www.flacsoandes.org/web/imagesFTP/1298066750.Informe_poblacion_cubana.pdf

Acceso:(11-01-2012)

Castels, Stephe. “Globalización y Migraciones algunas contradicciones urgentes”. Internet. <http://www.unesco.org/issj/rics156/castlesigcspa> Acceso:(23-08-2010)

Chávez, Negrín, Ernesto. “El Combate contra la pobreza en Cuba. Políticas Públicas y Estrategias Familiares”.Internet.<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/0318C094.pdf> Acceso:(26-08-2010)

Dorronsoro, Ignasi, “Integración de los inmigrantes y actitudes en la sociedad receptora. ¿Quién tiene que cambiar más? (Una reflexión sobre la emergencia de la xenofobia)”. http://www.equintanilla.com/web_nueva/privado/imagenes/integracion_de_los_inmigrantes.pdf Acceso: (09-02-2012)

Dra. García Álvarez, Anicia; Lcda. Anaya Cruz, Betsy. “Política Social en Cuba, nuevo enfoque y programas recientes”. Internet.http://www.nodo50.org/cubasi gloXXI/politica/garciaa_300407.pdf, Acceso: (26-05-2010)

Entrevistados:

Lcda. Nesnarda Pérez, Lcda. en Lengua Inglesa

Lorenzo Bustos, Administrador de Espectáculos.

Entrevistada 1, Vendedora de ropa.

Entrevistada 3, Lcda. en Podología.

Entrevistado 5, Socio de restaurante.

Entrevistado 6, Vendedor de ropa.

Anexo 1: Gasto mensual estimado para hogares cubanos urbanos y su estructura¹
(2000-2006)

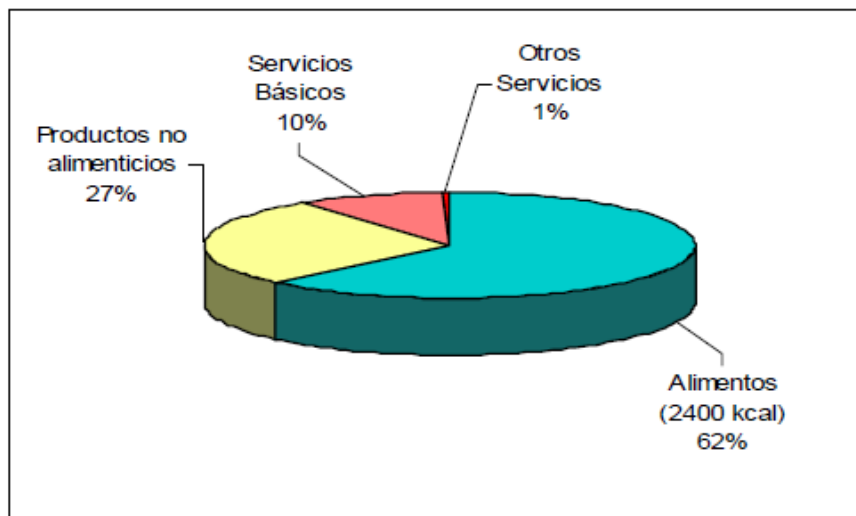
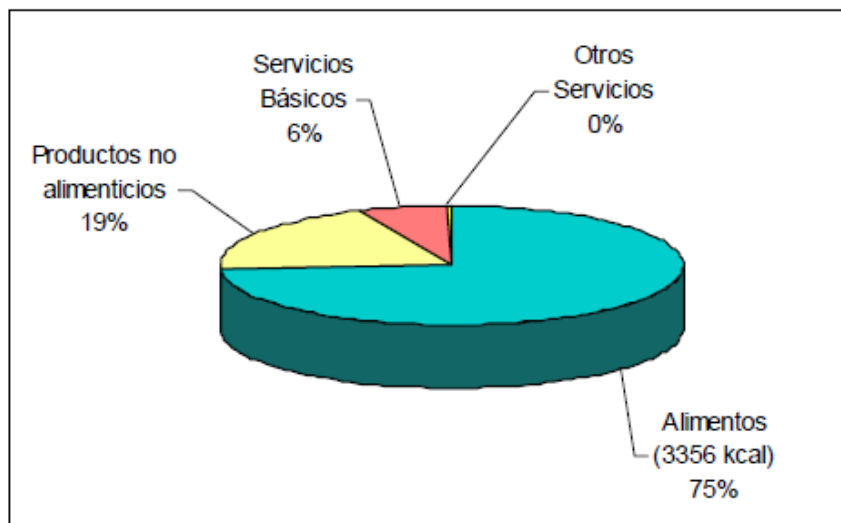
	Gasto mensual de un hogar de tres personas (en pesos)				Estructura del gasto mensual (en porcentaje)			
	1 trabajador + 1 menor + 1 pensionado	2 trabajadores + 1 mayor sin pensión	2 trabajadores + 1 menor	2 trabajadores + 1 pensionado	1 trabajador + 1 menor + 1 pensionado	2 trabajadores + 1 mayor sin pensión	2 trabajadores + 1 menor	2 trabajadores + 1 pensionado
Consumo de alimentos per cápita equivalente a 3 356 kcal diarias								
<i>Alimentos</i>	693.17	748.13	685.43	748.13	75%	75%	73%	75%
<i>Productos no alimenticios</i>	186.68	185.84	186.68	185.84	20%	19%	20%	19%
Ropa y calzado	92.50	91.67	92.50	91.67	10%	9%	10%	9%
Higiene y aseo	82.80	82.80	82.80	82.80	9%	8%	9%	8%
Medicamentos y ópticas	11.38	11.38	11.38	11.38	1%	1%	1%	1%
<i>Servicios Básicos</i>	46.14	65.34	65.34	65.34	5%	7%	7%	7%
Energía eléctrica	17.04	17.04	17.04	17.04	2%	2%	2%	2%
Transporte	19.20	38.40	38.40	38.40	2%	4%	4%	4%
Agua	3.90	3.90	3.90	3.90	0%	0%	0%	0%
Gas	6.00	6.00	6.00	6.00	1%	1%	1%	1%
Otros Servicios	3.70	3.70	3.70	3.70	0%	0%	0%	0%
Total de gasto mensual	929.69	1003.02	941.15	1003.02	100%	100%	100%	100%
Ingreso mensual	583.74	796.00	796.00	981.74				
Déficit o Superávit	-345.95	-207.02	-145.15	-21.28				

¹ Dra. García Álvarez, Anicia; Lcda. Anaya Cruz, Betsy. "Política Social en Cuba, nuevo enfoque y programas recientes". http://www.nodo50.org/cubasingloXXI/politica/garciaa_300407.pdf, 24 de noviembre 2011.

Consumo de alimentos per cápita equivalente a 2 400 kcal diarias								
<i>Alimentos</i>	399.19	480.33	351.15	480.33	61%	65%	58%	65%
<i>Productos no alimenticios</i>	186.68	185.84	186.68	185.84	29%	25%	31%	25%
Ropa y calzado	92.50	91.67	92.50	91.67	14%	12%	15%	12%
Higiene y aseo	82.80	82.80	82.80	82.80	13%	11%	14%	11%
Medicamentos y ópticas	11.38	11.38	11.38	11.38	2%	2%	2%	2%
<i>Servicios Básicos</i>	65.34	65.34	65.34	65.34	10%	9%	11%	9%
Energía eléctrica	17.04	17.04	17.04	17.04	3%	2%	3%	2%
Transporte	38.40	38.40	38.40	38.40	6%	5%	6%	5%
Agua	3.90	3.90	3.90	3.90	1%	1%	1%	1%
Gas	6.00	6.00	6.00	6.00	1%	1%	1%	1%
<i>Otros Servicios</i>	3.70	3.70	3.70	3.70	1%	1%	1%	1%
Total de gasto mensual	654.91	735.22	606.87	735.22	100%	100%	100%	100%
Ingreso mensual	583.74	796.00	796.00	981.74				
Déficit o Superávit	-71.17	60.78	189.13	246.52				

Anexo 2: Estructura estimada para los gastos básicos de un hogar cubano urbano² (2004-2006)

Los datos presentados a continuación corresponden a los años 2000-2005, después de las medidas implantadas por el gobierno cubano en las áreas de Salud, Educación, Vivienda, Alimentación y Empleo. Los siguientes datos han sido calculados para una familia de tres personas durante un mes.³



² Ibid.,p53

³ Ibid.,p39

A continuación se presentan extractos de tres de las seis entrevistas y conversatorios realizados a ciudadanos cubanos en nuestro país en los sectores de La Mariscal, Ipiales y La Florida en la ciudad de Quito. El dialogo mantenido con estas personas se encuentran registradas en su completitud en el Cd adjunto en este trabajo.

Anexo 3

Fecha: 14-01-2012	
Año de ingreso: 2011	
Nombres: Nesnarda	Apellidos: Pérez
Edad: 30	Género: Femenino
Lugar de origen: Las Tunas	
Residencia Actual: La Florida	
Actividad Económica En Cuba: Lcda. Lengua Inglesa (Profesora Universitaria)	En Ecuador: Desempleada

- 1) **¿Qué tipo de actividades sociales, económicas, culturales desarrollaba cotidianamente en su país natal?**

Soy profesora universitaria.

- 2) **Al arribar al Ecuador ¿Qué cambios ha tenido su vida (actividades, relaciones sociales, entre otras)?. Han sido positivos o negativos ¿por qué?**

Ha habido muchos cambios, imagínate llegas a un país que es totalmente desconocido para ti diferente al que te tienes que enfrentar a mucha cosas nuevas, y entonces por ejemplo jamás he ido a un teatro porque es un poco caro aquí y ese tipo de actividades y esas cosas.

- 3) **¿Cómo pensaba que eran las condiciones de vida, oportunidades, oferta laboral que ofrecía el Ecuador antes de su arribo?**

Yo pensé que con mi preparación yo podía tener la oportunidad, pero descubrí que no es así por la resistencia propia de las personas por la xenofobia un poco absurda que prevalece aquí. Pero por ejemplo, yo aplique a un concurso de oposición en una universidad gane el concurso me enfrente a una seria competidora y fui la ganadora por mis meritos muy preparación y demás. Sin embargo no me hicieron el contrato porque soy cubana, solamente por eso; es lo

que yo les decía por favor si usted me dice que usted no es preparada porque no tiene los conocimientos está bien yo le acepto pero por ser cubana me parece un poco ilógico y triste. Entiendo que las personas que han emigrado han tenido una buena actitud, lo que yo siempre quise fue venir trabajar aportar que se yo, dar lo mejor de mí, y sin embargo te ponen muchas trabas y entonces es duro porque entonces la gente que está haciendo las cosas de manera ilegal si tiene oportunidades, y si tu tratas de hacerlo por los canales normales se te hace difícil.

4) ¿Cómo se le presento la realidad social ecuatoriana?

A pesar de todas estas cosas, hay bastantes diferencias por el sistema que se yo, pero a mí me parece un país muy lindo muy hermoso con gente muy buena y otras que no.

5) Considerando que el Estado cubano cubre las necesidades de Salud, Alimentación, Educación, Vivienda, Seguro Social, entre otros. ¿Cuáles serian las razones de su traslado al Ecuador?

Si están cubiertas esas pero como ser humano ya no tienes más oportunidades, es como que entran en un periodo así completamente lineal que no tienes más crecimiento y yo quería lograr otra cosa en el ámbito profesional, personal, en todos los ámbitos.

6) Cuéntenos sobre sus expectativas y aspiraciones antes de llegar al Ecuador y ¿Cómo ha respondido el país a estas necesidades?

...

7) ¿Cuáles fueron sus fuentes de información sobre cómo llegar al Ecuador?

Bueno tenía una amiga, también busque en internet

8) ¿Cómo ve su situación a futuro en nuestro país y en Cuba?

Realmente una situación, es que no veo entiendo, una situación de inseguridad porque no se qué va a pasar conmigo por ejemplo no soy ni de aquí ni de allá y allá esta mi familia.

Anexo 4

Fecha: 14-01-2012	
Año de ingreso: 2011	
Nombres: -----	Apellidos: -----
Edad: 29	Género: Femenino
Lugar de origen: Las Tunas	
Residencia Actual: La Florida	
Actividad Económica En Cuba: Lcda. en Podología (Salud)	En Ecuador: Lcda. en Podología (Salud)

- 1) **¿Qué tipo de actividades sociales, económicas, culturales desarrollaba cotidianamente en su país natal?**

Soy licenciada en podología allá eso es salud en Cuba.

- 2) **Al arribar al Ecuador ¿Qué cambios ha tenido su vida (actividades, relaciones sociales, entre otras)?. Han sido positivos o negativos ¿por qué?**

Positivos, aquí hago lo mismo podología igual y económicamente he subido bastante porque en Cuba eres licenciada pero no ganas lo mismo que ganas acá.

- 3) **¿Cómo pensaba que eran las condiciones de vida, oportunidades, oferta laboral que ofrecía el Ecuador antes de su arribo?**

No sé porque yo llegue con Correa. Pero bueno por suerte desde que llegue acá he tenido muy buenas posibilidades. Bueno ya mi esposo estaba bastante acá y a él también como cubano le dieron muy buenas posibilidades de trabajo acá.

- 4) **¿Cómo se le presento la realidad social ecuatoriana?**

Al principio un poco difícil, porque ustedes al emigrante no todo el mundo los trata abiertamente ya cuando van conociendo sí. A no todo el mundo le dan trabajo aquí.

- 5) Considerando que el Estado cubano cubre las necesidades de Salud, Alimentación, Educación, Vivienda, Seguro Social, entre otros. ¿Cuáles serían las razones de su traslado al Ecuador?**

La económica, por ejemplo yo soy licenciada pero un salario mío allá es una podología aquí un cliente acá sin embargo era mi salario del mes entero. Por eso es que mucho profesional porque tenemos tres monedas allá y no se ve.

- 6) Cuéntenos sobre sus expectativas y aspiraciones antes de llegar al Ecuador y ¿Cómo ha respondido el país a estas necesidades?**

Se ha demorado mucho. Seguir mejorando si en Cuba mejorara la cosa me regresaría.

- 7) ¿Cuáles fueron sus fuentes de información sobre cómo llegar al Ecuador?**

Por mi esposo lleva cuatro años acá, ya es ciudadano ecuatoriano.

- 8) ¿Cómo ve su situación a futuro en nuestro país y en Cuba?**

No sé, como tengo papeles acá es un poquito más fácil pero hay mucho cubano que no tiene papeles y es mucho más difícil conseguir trabajo, que le paguen. Cuando uno tiene papeles ya tiene un poco más de respaldo pero si no lo tienes se aprovechan un poco más.

Anexo 5

Fecha: 14-01-2012	
Año de ingreso: 2011	
Nombres: -----	Apellidos: -----
Edad: 40	Género: Masculino
Lugar de origen: La Habana	
Residencia Actual: La Florida	
Actividad Económica En Cuba: Militar (Policía)	En Ecuador: Negociante, Socio de Restaurante de comida cubana

- 1) **¿Qué tipo de actividades sociales, económicas, culturales desarrollaba cotidianamente en su país natal?**

Profesional militar, actividades sociales culturales han sido positivos y negativos en Ecuador. Se ha dificultado por el cambio social

- 2) **Al arribar al Ecuador ¿Qué cambios ha tenido su vida (actividades, relaciones sociales, entre otras)?; Han sido positivos o negativos ¿por qué?**

Yo era militar en cuba, era policía en Cuba... Aquí se me ha dificultado mucho porque aquí es un cambio total a lo que yo conozco allá en Cuba. La mayoría negativo, en primer lugar a nos los cubanos nos cuesta mucho legalizarnos aquí en este país por lo que han sido estafas y pagando cosas indebidas. Porque si yo vine a este país es porque no me gusta la situación económica que yo presento allá. Yo si vine para trabajar y hacer mi vida no para estar delincuciando [sic], y aquí la mayoría de las cosa he trabajado y en la mayoría de los trabajos no me pagan o tengo papeles no me pagan lo que acordamos porque no tengo papeles soy un ilegal en este país.

- 3) **¿Cómo pensaba que eran las condiciones de vida, oportunidades, oferta laboral que ofrecía el Ecuador antes de su arribo?**

Yo vine porque tengo cierto nivel cultural para ayudar a mi familia hay escases de muchas cosas por l bloqueo, yo no soy político ni me interesa la política. Vine hacer mi vida acá para trabajar. El arribo de cubanos fue porque el ecuador has sido el único país que ha abierto las

puertas de libre visado, el único país que tuvimos la posibilidad de viajar nosotros no tenemos la facilidad como tienen todos los países del mundo de viajar al país que uno desee.

4) ¿Cómo se le presento la realidad social ecuatoriana?

La realidad ecuatoriana es como todos los lugares. ¿La discriminación? Hay personas buenas y malas ¿En cuando a relacionarse con ecuatorianos? Actividades culturales, fiestando [sic] juntos

5) Considerando que el Estado cubano cubre las necesidades de Salud, Alimentación, Educación, Vivienda, Seguro Social, entre otros. ¿Cuáles serían las razones de su traslado al Ecuador?

Mi razón no es por cuestiones políticas es cuestión económica mi salario no alcanzaba hay muchas limitaciones en cuanto a alimentación, aseo personal

6) Cuéntenos sobre sus expectativas y aspiraciones antes de llegar al Ecuador y ¿Cómo ha respondido el país a estas necesidades?

Desde que estoy acá la situación económica en Cuba para la familia ha cambiado porque aquí he trabajado teniendo todo lo que tengo que pagar aquí me siento más libre, más responsable, sin mayor restricción.

7) ¿Cuáles fueron sus fuentes de información sobre cómo llegar al Ecuador?

Vine por cuenta de un familiar para trabajar con él y poner nuestro propio negocio. Lo que más me golpea es la ilegalidad porque aquí hay buenos trabajos se gana bien

8) ¿Cómo ve su situación a futuro en nuestro país y en Cuba?

Ya ahorita este país se está poniendo igual que Cuba está cada día en descendencia en vez de ascender lo que es la población está mal, yo para Cuba no regreso más...aquí me siento bien tengo lo mío.